

---

# Conferencia de Desarme

24 de enero de 2012

Español

---

## Acta definitiva de la 1243ª sesión plenaria

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el martes 24 de enero de 2012, a las 10.00 horas

*Presidente:* Sr. Luis Gallegos Chiriboga ..... (Ecuador)


---

\* Publicado nuevamente por razones técnicas el 10 de febrero de 2015.

GE.12-63735 (S) 100215 100215



\* 1 2 6 3 7 3 5 \*

Se ruega reciclar 



**El Presidente** (*habla en español*): Declaro abierta la 1243ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme. Antes de comenzar las actividades del día de hoy quisiera aprovechar la oportunidad para dar la despedida tardía a los colegas que tras la conclusión de los trabajos en septiembre del año pasado, a saber, el Embajador Alberto Dumont de la Argentina, el Embajador Wang Qun de China, el Embajador Fernando Rojas Samanez del Perú, y el Embajador Valery Loshchinin de la Federación de Rusia. En nombre de la Conferencia de Desarme quisiera expresar a las delegaciones respectivas nuestro profundo agradecimiento por las numerosas y valiosas contribuciones de sus representantes a la labor de la Conferencia durante sus mandatos así como nuestros sinceros deseos de éxito y satisfacción en sus nuevos cargos.

Desearía aprovechar la oportunidad para rendir tributo a una persona prominente que todavía está presente en esta Conferencia pero que dentro de poco dejará Ginebra para asumir otras altas funciones. El Embajador Eric Danon de Francia ha establecido una reputación que trasciende la Conferencia de Desarme. Como Embajador de Francia para los asuntos de desarme ha mostrado gran habilidad y tenacidad, y ha sido un honor trabajar con él durante las últimas semanas. En nombre de esta Conferencia y en el mío propio expreso al Embajador Danon los mejores deseos en sus respectivas actividades futuras.

Permítanme también dar una cordial bienvenida a los colegas que han entrado recientemente en funciones como representantes de sus Gobiernos ante la Conferencia: el Embajador Antonio Guerreiro del Brasil, la Embajadora Elissa Golberg del Canadá, el Embajador Wu Haitao de China, la Embajadora Sujata Menta de la India, el Embajador Mari Amano del Japón, el Embajador Steffen Kongstad de Noruega y el Embajador Alexey Borodavkin de la Federación de Rusia. Quisiera aprovechar esta oportunidad para asegurarles nuestra plena cooperación y apoyo en nuestros nuevos cometidos.

A continuación quisiera hacer algunas observaciones introductorias. Al iniciar el presente período de sesiones de la Conferencia de Desarme quiero, en primer lugar, agradecer el esfuerzo realizado por las anteriores presidencias en este importante foro, en especial Cuba quien nos precedió en esta tarea. Pero quisiera además reconocer el trabajo de al menos 90 presidencias que en los últimos 15 años han tratado con mucho esfuerzo pero con poco éxito de avanzar un plan de trabajo que nos permita salir del estancamiento de la Conferencia de Desarme por más de 15 años.

En segundo lugar, permítanme expresar los más sinceros deseos por parte del Gobierno del Ecuador de que en el año 2012 la Conferencia supere el *impasse*, y con ello recupere su espacio en la esfera internacional como único foro multilateral de desarme.

El Ecuador, de conformidad con los objetivos de su política exterior, otorga al desarme y la no proliferación la más alta prioridad, y por ello hemos suscrito la mayoría de los tratados y convenios de desarme que se han negociado en el ámbito multilateral.

El Ecuador, en su vocación de país pacifista, apoya la vigencia y validez de la diplomacia multilateral para abordar el desarme y la no proliferación nuclear, al tiempo que reafirma el multilateralismo como un principio rector de las negociaciones en esta materia.

Coherentes con estas posturas iniciamos un proceso de consultas basado en el mandato de la resolución 66/59 de la Asamblea General, que fue amplio, transparente, incluso participativo y democrático, en el cual tratamos de dar atención a todas las opiniones y criterios de las delegaciones.

Luego de las reuniones de coordinación mantenidas he llegado a la convicción, como muchos al interior de esta sala, de que el *impasse* de la Conferencia de Desarme no es el resultado de simples cuestiones de procedimiento o la mera adopción o no de un programa de trabajo, sino que se debe a consideraciones mucho más serias y profundas que

responden a realidades geopolíticas, de seguridad y de equilibrio regional que no podemos desatender y soslayar.

Sin embargo, creo que tampoco conviene dejar de lado el hecho de que la frustración presente entre los miembros de este foro es de tal magnitud que hemos llegado a un estado crítico que se refleja en algunas de las resoluciones adoptadas en el último período de sesiones de la Asamblea General, en especial las resoluciones L.13, L.39 y L.40, que llaman a adoptar un plan de trabajo durante el primer período de sesiones de 2012.

Permítanme además reflexionar sobre mi propia experiencia como Representante Permanente del Ecuador, hace 12 años, en este mismo espacio, en esta extraordinaria sala, cuando luego de intensas negociaciones se logró que el Ecuador junto con otros países ingresara como miembro a este tan importante foro.

En ese entonces, durante mi intervención de despedida expresaba en esta misma sala la esperanza de que la llegada del nuevo siglo estimulara a la Conferencia a aprobar un plan de acción como respuesta al clamor del mundo entero por la paz y el desarme. Sugerí además a los países miembros poner fin al desacuerdo sobre la negociación de un tratado de cesación de la producción de material fisible (TCPMF) y enfatiqué que los nuevos tiempos requerían nuevas formas de pensar y la adopción de nuevos paradigmas para alcanzar la causa del desarme. Hoy regreso a este majestuoso salón y me encuentro presidiendo una institución que se halla en serio peligro de perder su relevancia e importancia en el concierto internacional, por no haber sido capaz de aprobar un programa de trabajo.

Durante las consultas informales que ha realizado la presidencia, que tuvieron como base, en primer lugar, aproximaciones bilaterales informales con algunos miembros, y luego la presentación de un *"non paper"* para reflexión a toda la membresía, se ha evidenciado que no existe un acuerdo para avanzar sobre los temas de la agenda de la Conferencia. La presidencia considera que el posible consenso ha pasado la etapa de un ejercicio de redacción. No hay acuerdo previsible.

También ha quedado claro en este proceso que existe una opinión dividida respecto al futuro de la Conferencia de Desarme. Por un lado, algunos miembros han recalcado el valor permanente de la Conferencia como único foro multilateral de negociación en materia de desarme, mientras que otros miembros se cuestionan la razón de ser de este organismo debido al estancamiento de casi 15 años. La realidad que nos toca a todos es que la Conferencia y los pilares fundamentales sobre los que se ha cimentado están siendo seriamente erosionados por una continua falta de resultados que se reflejan en la ausencia de un programa de trabajo que nos permita reiniciar las labores sustantivas. Para muchos no es necesario un programa de trabajo. La inexistencia de un acuerdo sobre el programa de trabajo ha llevado a que no haya habido conversaciones para llegar a negociaciones.

Por otro lado, durante las consultas se ha evidenciado que existe una tendencia por parte de algunos actores a equiparar a la Conferencia de Desarme con el tratado de cesación de la producción de material fisible (TCPMF), cuando en realidad son dos realidades distintas; la primera no depende de la segunda para existir, a mi criterio. Es evidente que la negociación del TCPMF dentro de la Conferencia de Desarme sería para un buen número de miembros el resultado óptimo. Sin embargo, en las actuales circunstancias es poco probable que esto ocurra, sobre todo debido a la percepción de seguridad de uno o varios Estados.

Por ello, la Conferencia de Desarme debe ser capaz de funcionar sin el TCPMF. De lo contrario nos convertimos todos en rehenes, ya que la falta de consenso en un tema obstaculiza el progreso en cualquier otro.

Es indiscutible que el TCPMF se ha enquistado en la arquitectura de la Conferencia de Desarme y se niega a salir. Para vencer la parálisis y la inmovilidad se necesitan ideas

nuevas, pero para ello es indispensable alejarse un poco de los temas principales de la Conferencia de Desarme y mirar todo en una nueva perspectiva.

Sin duda, nuestra preocupación por la seguridad internacional y el desarme global son más importantes que los cuatro temas fundamentales de la agenda de la Conferencia de Desarme, y es allí donde deberíamos buscar una salida al *impasse*.

Con estos antecedentes la presidencia les invita a reflexionar sobre lo siguiente.

Si somos optimistas y creemos que la Conferencia de Desarme tiene un futuro sostenible, ¿no es necesario reconocer que la falta crónica de productividad pone en peligro su credibilidad y existencia?

Si la falta de productividad se debe a consideraciones externas (por ejemplo, el actual entorno de seguridad), ¿no sería mejor reconocer esta realidad y tomar la decisión de poner a la Conferencia de Desarme en un *stand by* hasta que surja una solución política?

Si la mayoría de los miembros de la Conferencia de Desarme reconocen que será difícil llegar a un acuerdo que permita adoptar un programa de trabajo este año, ¿no sería mejor que la Conferencia sea convocada para un período limitado hasta que el entorno político sea más favorable?

Si es verdad que nuestra obstinación con los cuatro temas fundamentales de la agenda no nos permite cumplir con nuestros objetivos de lograr la seguridad internacional y el desarme, ¿por qué no exhortar a la Asamblea General a que convoque, de una vez por todas, al cuarto período extraordinario de sesiones dedicado al desarme que revise toda la maquinaria, como lo han manifestado muchos Estados?

Durante los últimos 15 años hemos reiterado hasta el cansancio que la Conferencia de Desarme fue creada para negociar, y no para discutir los temas de desarme; sin embargo, nos hemos dedicado año tras año a debatir el programa de trabajo como tema central.

Preguntémonos entonces si no hubiera sido más productivo discutir los temas en cuestión, si ello nos hubiera acercado más al cumplimiento de nuestros objetivos y a la negociación de algunos temas.

Podríamos entonces ampliar el debate de los temas de la Conferencia de Desarme con la esperanza de poder encontrar un terreno común que nos permita salir adelante.

Con el fin de abordar estas y otras preguntas existenciales, la presidencia propone conducir una serie de sesiones plenarias para tener una discusión franca, honesta y transparente con todos los miembros sobre el futuro de este organismo.

Desearía invitar al Secretario General de la Conferencia, Sr. Tokayev, a que dé lectura a un mensaje dirigido a la Conferencia por el Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Ban Ki-moon.

**Sr. Tokayev** (Secretario General de la Conferencia de Desarme) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente. El mensaje del Secretario General dice así:

Celebro la oportunidad de saludar hoy a la Conferencia de Desarme. Desde hace mucho tiempo esta instancia se desempeña como único foro multilateral de negociación sobre desarme. La Conferencia y sus predecesores han acumulado logros impresionantes. En Ginebra se consideraron o negociaron por primera vez la Convención sobre las Armas Biológicas, la Convención sobre las Armas Químicas, el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, el Tratado sobre la Prohibición de Emplazar Armas Nucleares y Otras Armas de Destrucción en Masa en los Fondos Marinos y Oceánicos y en su Subsuelo, y la Convención sobre la Prohibición de Utilizar Técnicas de Modificación Ambiental con Fines Militares u Otros Fines

Hostiles. Muchos de estos se concertaron durante la Guerra Fría, demostrando así que es posible crear normas jurídicas mundiales aun en períodos de profundas desavenencias políticas.

Sin embargo, este distinguido órgano ha dejado de satisfacer las expectativas. La última ocasión en que la Conferencia cumplió el papel de negociación que le confiara la Asamblea General de las Naciones Unidas fue en 1996, cuando se concluyó el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares tras un intenso proceso de tres años de duración. Los miembros de la Conferencia disienten sobre sus prioridades, y, lo que es más, la regla del consenso que también ha servido a este órgano en el pasado, se está usando actualmente como si fuese un derecho de veto para frustrar cualquier intento de superar el estancamiento.

Algunos Estados preconizan negociaciones sobre el desarme nuclear. Algunos aspiran a un tratado por el que se proteja a los Estados no poseedores de armas nucleares contra el empleo o la amenaza del empleo de esas armas. Otros quieren un tratado por el que se prohíba una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre. Aun cuando una gran mayoría de los miembros estén dispuestos a iniciar negociaciones sobre un tratado de cesación de la producción de material fisible, otros desean someter el resultado de esas negociaciones a condiciones previas, aun cuando es evidente que los intereses de la seguridad nacional pueden defenderse eficazmente durante las negociaciones y, posteriormente, en el momento de la firma o ratificación de un instrumento.

El futuro de la Conferencia está en las manos de sus Estados miembros. Con todo, no puedo permanecer pasivo observando su decadencia en tanto que algunos Estados consideran otras instancias de negociación. La reunión de alto nivel que organicé en septiembre de 2010 y la sesión plenaria de seguimiento celebrada en julio último por la Asamblea General no tenían como único objetivo criticar el *statu quo*, aun cuando esas críticas hayan ocupado un lugar preponderante. Ante todo, esas reuniones fueron ocasiones para que la comunidad mundial expresara su apoyo a los nuevos adelantos en esta esfera.

En 2012, el futuro de la Conferencia será como nunca antes el centro de toda nuestra atención. No basta ya deplorar las limitaciones impuestas por el reglamento o la "ausencia de voluntad política" para explicar la falta de progreso. La Asamblea General está abocada a la cuestión y, si la Conferencia permanece estancada, está dispuesta a considerar otras opciones para promover el proceso de desarme.

Les exhorto a que aprovechen el momento actual, en que el mundo se muestra activamente dispuesto a promover los objetivos del desarme. Les insto a que apoyen el inicio inmediato de negociaciones en la Conferencia sobre las cuestiones convenidas relativas al desarme. Un acuerdo previo sobre su alcance o resultados finales no deberá en ningún caso condicionar el inicio de tales negociaciones, ni servir de pretexto para eludirlas. La marea que pide el desarme está creciendo, mientras la Conferencia de Desarme está en peligro de hundirse. Devolvamos a la Conferencia el papel central que puede y debe desempeñar en el fortalecimiento del imperio de la ley en la esfera del desarme. Compartimos todos la responsabilidad de hacer que la Conferencia actúe, no solo para nosotros sino en favor de las generaciones futuras.

Así concluye el mensaje del Secretario General de las Naciones Unidas.

**El Presidente** (*habla en español*): Desearía dar las gracias al Sr. Tokayev por haber transmitido este importante mensaje del Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Ban Ki-moon. Me gustaría ahora pedir al Sr. Tokayev que hiciese llegar al Secretario General

de las Naciones Unidas nuestro agradecimiento por su mensaje y la importancia del mismo que es conciencia de todos los miembros de este foro.

Invito a la Conferencia a que adopte una decisión sobre las solicitudes de participación en nuestra labor presentadas por los Estados no miembros de la Conferencia. Las solicitudes, que figuran en el documento CD/WP.570, han sido enviadas por los siguientes Estados: Albania, Arabia Saudita, Azerbaiyán, Bosnia y Herzegovina, Camboya, Chipre, Costa Rica, Croacia, Dinamarca, Emiratos Árabes Unidos, Eslovenia, ex República Yugoslava de Macedonia, Filipinas, Georgia, Ghana, Grecia, Guatemala, Guinea, Jordania, Letonia, Libia, Lituania, Nepal, Omán, Portugal, República Checa, República Dominicana, República de Moldova, Santa Sede, Serbia, Singapur, Tailandia, y Uruguay.

Quería completar oralmente la lista del documento CD/WP.570 con las solicitudes de otros dos países: Estonia y Qatar. ¿Puedo considerar que la Conferencia decide invitar a estos Estados a participar en nuestra labor con arreglo al reglamento? Muchas gracias. Así queda acordado.

Vamos a hacer una breve pausa sin levantar la sesión para que los observadores puedan sentarse en los lugares que les han sido asignados. Les damos la bienvenida.

Entonces vamos a proceder a la adopción de la agenda para el período de sesiones de 2012. De mis consultas creo que hay consenso sobre el proyecto de agenda para el período de sesiones de 2012. ¿Puedo entonces entender que la Conferencia decide aprobar en su período de sesiones de 2012 la agenda que figura en el documento CD/WP.569 que tienen ante ustedes? De no haber objeción, así queda acordado. La Secretaría publicará esta agenda como documento oficial de la Conferencia.

Ahora me gustaría formular la siguiente declaración que cito textualmente: "En relación con la aprobación de la agenda deseo aclarar en mi condición de Presidente de la Conferencia que entiendo que si existe consenso en la Conferencia para abordar cualquiera de las cuestiones, estas podrán abordarse en el contexto de esta agenda. La Conferencia tendrá también en cuenta los artículos 27 y 30 de su reglamento".

Tengo una lista de oradores y voy a proceder a darles la palabra.

**Sra. Gottemoeller** (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Al iniciar mis observaciones, permítame felicitar al Ecuador, y a usted personalmente, al asumir la primera presidencia del período de sesiones de la Conferencia de Desarme de 2012. La Embajadora Kennedy y yo le deseamos éxito en su conducción de la Conferencia, y puede usted contar con el pleno apoyo de nuestra delegación. Deseo también hacer extensivos nuestros mejores deseos a los demás presidentes de la Conferencia del período de sesiones de 2012, a saber, Alemania, Egipto, Etiopía, Finlandia y Francia. Esperamos con interés trabajar con cada uno de ustedes durante el curso del presente año.

Hice uso de la palabra en la sesión inaugural de la Conferencia en enero último, y me alegro de estar aquí nuevamente para destacar los progresos logrados durante el año transcurrido en materia de control de armamentos y desarme. El Nuevo Tratado START entró en vigor el 5 de febrero de 2011. Su aplicación procede normalmente y sigue contribuyendo positivamente a las buenas relaciones entre los Estados Unidos y Rusia. El Tratado representa una sólida base para futuras reducciones bilaterales y una medida importante con miras a un mundo libre de armas nucleares. Se han iniciado ya conversaciones entre nuestros respectivos Gobiernos sobre las medidas ulteriores.

También me complace informar de que en 2011 entró en vigor el Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos de América y el Gobierno de la Federación de Rusia sobre la Gestión y Disposición del Plutonio. Conforme al Acuerdo, los Estados Unidos y la Federación de Rusia respectivamente se comprometen a eliminar no menos de 34 toneladas

métricas de plutonio excedentario de calidad militar, es decir material suficiente para fabricar un total de aproximadamente 17.000 armas nucleares.

Más allá de las cuestiones bilaterales, las cinco Potencias nucleares han iniciado un diálogo permanente sobre las cuestiones relativas a la verificación y las medidas de fomento de la confianza vinculadas al desarme nuclear, de conformidad con su compromiso de cumplir con sus obligaciones en virtud del artículo VI del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP).

Los Estados Unidos se enorgullecen de estar a la vanguardia de los esfuerzos en materia de transparencia, trátense de declarar públicamente sus arsenales nucleares, de participar en las medidas voluntarias de inspección y en las inspecciones previstas en los tratados, de trabajar con otros Estados para desarrollar intercambios entre los militares, entre científicos y entre laboratorios, de organizar inspecciones sobre el terreno o de informar periódicamente a los demás Estados acerca de su programa nuclear y de sus esfuerzos de desarme.

Los Estados Unidos están empeñados en lograr la ratificación del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, y estamos sensibilizando actualmente al Senado de los Estados Unidos y a la opinión pública estadounidense sobre las ventajas del Tratado. Al avanzar en nuestro proceso, hacemos un llamamiento a todos los Gobiernos para que declaren o reafirmen sus compromisos de no proceder a realizar ensayos nucleares, y agradecemos y felicitamos a Ghana, Guatemala, Guinea e Indonesia por haber ratificado el Tratado el año pasado. Invitamos a todos los Estados contemplados en el Anexo II a que se sumen a la ratificación de este instrumento.

Tengo asimismo la satisfacción de informar acerca de los progresos logrados en lo que respecta a la ampliación de las garantías negativas de seguridad en virtud de los tratados en las zonas libres de armas nucleares. El Gobierno del Sr. Obama ha transmitido al Senado los protocolos pertinentes a los tratados por los que se establecen zonas libres de armas nucleares en África y en el Pacífico Meridional para su información y para que consientan a su ratificación. Tomamos nota con satisfacción de que las Potencias nucleares y los Estados de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental han logrado superar antiguas diferencias relativas a la formulación del Protocolo del Tratado sobre la Zona Libre de Armas Nucleares de Asia Sudoriental. Conjuntamente con los demás Estados depositarios del TNP, hemos apoyado decididamente los esfuerzos desplegados por el facilitador de la Conferencia de 2012 para el establecimiento en el Oriente Medio de una zona libre de armas nucleares y de todas las demás armas de destrucción en masa, Jaakko Laajava, Subsecretario de Estado para asuntos internacionales y política de seguridad de Finlandia.

En cuanto a la Convención sobre las Armas Químicas, los Estados Unidos se enorgullecen de los progresos logrados en favor de un mundo libre de armas químicas. Seguimos avanzando firmemente en la destrucción de nuestras armas químicas. Para abril del presente año anticipamos que habremos destruido el 90% de nuestro arsenal. El 10% restante se destruirá asignándose la más alta prioridad a la seguridad de las personas, el medio ambiente y las normas nacionales relativas a la seguridad y a las emisiones, de conformidad con las disposiciones de la Convención.

El mes pasado, los Estados Partes en la Convención sobre las Armas Biológicas se reunieron aquí en Ginebra para celebrar su séptima Conferencia de Examen. Convinieron en un conjunto de temas que debían incluirse a título permanente en la agenda, relativos a la aplicación de la Convención a nivel nacional, las novedades científicas y tecnológicas, la asistencia y la cooperación, lo cual contribuirá a fortalecer el efecto del Tratado y armonizar los trabajos conexos que se vienen realizando en los sectores de la seguridad, la salud pública, el respeto de las disposiciones y la investigación científica. Este trabajo se ha

realizado bajo la hábil dirección del Embajador Paul van den IJssel, nuestro colega en la Conferencia.

Señor Presidente, antes de seguir ocupándome de cuestiones relativas a la Conferencia, permítame evocar los últimos acontecimientos relativos a la propuesta de la Unión Europea sobre un código de conducta para las actividades en el espacio ultraterrestre. Durante los últimos cuatro años, los expertos de los Estados Unidos y Europa han consultado periódicamente entre sí sobre proyectos de textos del código de conducta de la Unión Europea para las actividades en el espacio ultraterrestre. Tras un examen detenido de la iniciativa de la Unión Europea realizado a nivel de las diferentes instituciones, los Estados Unidos han decidido celebrar consultas oficiales con la Unión Europea y los Estados que realizan actividades espaciales para elaborar un código internacional de conducta, por cuanto la sostenibilidad a largo plazo del espacio ultraterrestre pelagra por la presencia de desechos espaciales y actividades irresponsables en el espacio ultraterrestre.

Como lo anunciara la Secretaria de Estado Hillary Clinton el 17 de enero, los Estados Unidos están dispuestos a trabajar en el marco de una asociación activa con todos los Gobiernos para elaborar un código susceptible de ser adoptado por la mayoría de los Estados que realizan actividades espaciales. Pensamos que un código internacional de conducta puede contribuir a la sostenibilidad del espacio a largo plazo y a promover un uso seguro y responsable del espacio, garantizando al mismo tiempo que no se menoscabe el derecho inherente a la legítima defensa. A medida que cada vez más países y empresas utilizan los medios espaciales, obra en el interés de todos promover una acción responsable de su parte. Un código internacional de amplia aceptación promoverá comportamientos responsables en el espacio y permitirá identificar a quienes actúan de manera irresponsable, reduciendo al mismo tiempo los riesgos de incidentes, errores de interpretación, la desconfianza y las conductas reprochables.

Esperamos participar activamente en los debates internacionales sobre un código internacional durante el presente año y en lo sucesivo. Como parte de este proceso, los Estados Unidos esperan mucho de las reuniones de expertos multilaterales que la Unión Europea prevé convocar en un futuro próximo. Esperamos asimismo mucho de la reunión del Grupo de Expertos Gubernamentales sobre Medidas de Transparencia y Fomento de la Confianza en las Actividades relativas al Espacio Ultraterrestre, que ha de celebrarse este verano. Esta reunión representa una ocasión importante para desarrollar medidas prácticas para el fortalecimiento de la transparencia y el fomento de la confianza, con miras a un aprovechamiento pacífico del espacio ultraterrestre.

Quisiera ahora referirme al estancamiento de la Conferencia. Si bien la comunidad internacional se ha mostrado activa y ha logrado resultados en múltiples esferas durante el año transcurrido, parecería, con todo, que la Conferencia de Desarme no está en mejores condiciones que en enero del año pasado para realizar un trabajo digno de ese nombre. No obstante los esfuerzos hercúleos desplegados por cierto número de Estados miembros de la Conferencia, esta sigue languideciendo, sin vislumbrarse el inicio de negociaciones sobre un tratado de cesación de la producción de material fisible (TCPMF), es decir, la siguiente etapa lógica y necesaria del proceso multilateral de desarme nuclear.

De hecho, vislumbramos algunos rayos de esperanza. Australia y el Japón acogieron, al margen de la Conferencia, una serie de debates a fondo entre expertos técnicos en materias fisibles, que brindaron a la comunidad internacional la ocasión de intercambiar puntos de vista y de abrir perspectivas de manera estructurada y organizada. Los resúmenes de estos debates, preparados por los presidentes, contribuirán útilmente a nuestros conocimientos colectivos cuando se inicien finalmente las negociaciones sobre un TCPMF. Los Estados Unidos han iniciado consultas entre los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y otros Estados con miras a facilitar la negociación de un TCPMF en la Conferencia y para preparar a nuestros países



para lo que será indudablemente una negociación laboriosa y técnicamente compleja. El verano pasado, el Secretario General de las Naciones Unidas pidió a los Estados miembros que prosiguieran su diálogo sobre los medios para mejorar el funcionamiento y la eficacia del mecanismo multilateral de desarme de las Naciones Unidas, en particular la Conferencia de Desarme.

A juicio de los Estados Unidos, todos estos esfuerzos han valido la pena, pero lamentablemente ninguno ha permitido lograr el resultado deseado, es decir, el inicio de negociaciones sobre un TCPMF, y el inicio trabajos relativos a otras cuestiones importantes. Cuando la Secretaria de Estado Clinton se dirigió a la Conferencia en febrero último subrayó, básicamente, que la cuestión de la seguridad nuclear mundial era demasiado importante para que pudiésemos permitirnos postergar definitivamente la cuestión del TCPMF. En el último período de sesiones de la Primera Comisión de la Asamblea General, todos fuimos testigos y víctimas de un sentimiento de frustración creciente frente al *status quo* observado aquí en Ginebra. No resulta sorprendente, y en cierta forma se puede justificar, que muchos miembros de la comunidad internacional pierdan la paciencia frente a la situación actual de la Conferencia.

Cada Gobierno representado en esta sala, incluido el mío, tiene preocupaciones y obligaciones nacionales vinculadas a un TCPMF. Con todo, en nuestra calidad de Gobiernos responsables, todos tenemos también una obligación colectiva y una responsabilidad en relación con la paz y la seguridad internacionales, objetivo al que contribuiría ampliamente un TCPMF. La cuestión de este Tratado no es una suerte de desviación de un desarme nuclear "real". Conjuntamente con el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (TPCE), el TCPMF es una medida absolutamente indispensable para el desarme nuclear universal.

Dicho sencillamente, no podemos llegar al final si no comenzamos por el principio. Es necesario un método fiable para verificar el fin de la producción de material fisible para la fabricación de armas nucleares si queremos crear las condiciones necesarias para un mundo libre de armas nucleares. ¿Cómo podemos progresar hacia un mundo sin armas nucleares mientras algunos Estados siguen produciendo el componente esencial para la construcción de su arsenal nuclear?

Es esencial un fin universal de la producción de material fisible para uso bélico. Algunos Estados han declarado una moratoria a esa producción, en tanto que otros no. Algunos, como los Estados Unidos, han reducido sus arsenales de material fisible, mientras que otros se dedican activamente a incrementar su producción. El camino hacia un mundo libre de armas nucleares abarca muchas etapas. El próximo paso lógico para frenar el incremento de los arsenales nucleares es la adopción de un TCPMF.

En la medida N° 15 del plan de acción que figura en documento final adoptado al concluir la Conferencia de Examen del TNP de 2010, todos los Estados partes estimaron que la Conferencia debería comenzar inmediatamente las negociaciones sobre un TCPMF. Los Estados Unidos siguen plenamente empeñados en la negociación de ese tratado que contribuirá tangiblemente a la aplicación plena, eficaz y urgente del artículo VI, como se establece en dicho plan de acción. Al iniciarse el proceso de examen del TNP del 2015 el presente año, recae en cada Estado parte en el TNP la responsabilidad de hacer del TCPMF una realidad. De hecho, cada Estado debe participar en trabajos que generen las condiciones necesarias para lograr un mundo libre de armas nucleares.

Tanto aquí en Ginebra como en Nueva York, así como en las capitales del mundo entero, se ha dado un intenso debate sobre la situación del mecanismo multilateral de desarme de las Naciones Unidas en general, y el estancamiento de la Conferencia en particular. He venido hablando acerca de esto en distintas instancias y quisiera reiterar mis ideas en el presente foro. Algunas personas han hablado acerca de enmendar la regla del

consenso vigente en la Conferencia para superar el estancamiento actual. Los Estados Unidos no comparten la opinión de que la parálisis de la Conferencia sea consecuencia de su reglamento. Por el contrario, estimamos que la regla de consenso ha convenido a los miembros de la Conferencia, garantizándoles el respeto de los intereses nacionales de seguridad de cada Estado miembro.

Siempre cabe prever algunas modificaciones de la forma en que se adoptan las decisiones sobre cuestiones de procedimiento secundarias en la Conferencia, pero dichas cuestiones no constituyen la causa esencial del estancamiento actual. La situación permanecerá bloqueada mientras todos los miembros de la Conferencia no se hayan convencido de que el inicio de negociaciones obra en su interés nacional o, por lo menos, que no lo perjudica. Los Estados Unidos están trabajando con ahínco para convencer a los países con reservas en cuanto al tratamiento de su material fisible de que no tienen nada que temer del inicio de esas negociaciones.

Desde luego, para que una negociación sea sustancial y útil, deben participar en ella los principales Estados interesados, es decir los más directamente afectados por el tratado de que se trata. En cuanto a la mejor manera de atender a los intereses de la seguridad internacional, el marco de negociación del TCPMF es menos importante que la lista de participantes en esas negociaciones. Sin embargo, desde un punto de vista pragmático, la Conferencia, que incluye entre sus miembros a cada uno de los principales Estados poseedores de armas nucleares, sigue siendo la mejor opción para lograr un TCPMF viable y eficaz.

Una vez iniciadas las negociaciones sobre el TCPMF, los miembros de la Conferencia harán frente a muchas cuestiones complejas y contenciosas, en particular la difícil cuestión del alcance del instrumento. Somos muy conscientes de que los miembros de la Conferencia están muy divididos a este respecto. En el informe del Embajador Shannon a la Conferencia, del que se deriva el mandato Shannon, se destacan estos desacuerdos. En el informe que redactó sobre sus consultas, puso muy en evidencia que los miembros no podían ponerse de acuerdo sobre esta cuestión fundamental, o muchas otras. Los puntos de convergencia entre los Estados miembros se exponen en una frase fundamental del informe, al final de una lista de esas cuestiones contenciosas. La frase esencial es la siguiente: "Las delegaciones convinieron que el mandato para la creación del Comité Ad Hoc no impide que las delegaciones planteen ante él cualquiera de las cuestiones señaladas para su examen".

La posición de los Estados Unidos es clara: las obligaciones previstas en el TCPMF, incluidas las obligaciones relativas a la verificación, solo deben abarcar la futura producción de material fisible. El tratamiento escalonado del control de los armamentos y la no proliferación ha resultado ser muy eficaz en los últimos años. Una etapa esencial del proceso debería ser la prohibición jurídica de la producción de material fisible para la fabricación de armas nucleares.

Somos muy conscientes de que muchos Estados miembros de la Conferencia tienen una opinión distinta, y de que nos esperan debates animados. Para eso precisamente están las negociaciones, y los Estados Unidos están dispuestos a participar en los debates. En cambio, resulta inútil todo intento de "prenegociar" el resultado de una negociación haciendo referencia explícita a las existencias actuales en un mandato de negociación. No seríamos los únicos en ver en ello un apenas velado intento de impedir el inicio de las negociaciones.

En cuanto a la posibilidad de que la Conferencia negocie simultáneamente las cuatro cuestiones fundamentales —es decir, un TCPMF, el desarme nuclear, las garantías negativas de seguridad, y la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre— no es una opción realista. Es difícil imaginar que un órgano que no ha

negociado ninguno de estos temas durante los últimos 16 años pueda asumir la responsabilidad de negociar cuatro simultáneamente. La Conferencia debe centrarse en una sola negociación a la vez, como lo hizo durante las negociaciones sobre el TPCE. Habida cuenta de que un tratado sobre el material fisible propiciaría nuevos adelantos en la reducción de los arsenales nucleares, los Estados miembros de la Conferencia lo han señalado reiteradamente como el objetivo prioritario de las negociaciones en materia de desarme nuclear.

En conclusión, señor Presidente, esperamos que 2012 sea el año en que la Conferencia de Desarme salga de su prolongado estancamiento y contribuya de nuevo a la paz y la seguridad internacionales mediante el inicio de negociaciones sobre un TCPMF.

La Conferencia y las instancias que la precedieron han acumulado un largo historial de concertación de acuerdos importantes, todos ellos contenciosos de por sí, y exigieron debates de varios años de duración. Pero en todos los casos, los Estados y las personas reunidos en esta histórica sala perseveraron, para contribuir finalmente a edificar una estructura multilateral en materia de control de los armamentos, no proliferación y desarme, capaz de garantizar hasta la fecha la seguridad del sistema internacional. Un TCPMF constituirá una contribución decisiva en pro de esta estructura internacional. Como lo declarara en febrero último la Sra. Clinton, este acuerdo es "demasiado importante como para permitir que quede paralizado para siempre".

Si la Conferencia no consigue iniciar negociaciones sobre un TCPMF el presente año, habremos desatendido una vez más nuestra responsabilidad de avanzar hacia un mundo libre de armas nucleares. Reconocemos que el presente año es crítico para la Conferencia en cuanto institución y que la Asamblea General está vigilando nuestro progreso muy atentamente. Aprovechemos ahora la ocasión de progresar verdaderamente y restablecer el dinamismo de esta instancia. El *statu quo* es la mejor receta para el desastre.

Esperamos con interés poder consultar y trabajar con los Estados miembros de la Conferencia y con los Estados observadores durante el período de sesiones de 2012. El tiempo es breve y hay mucho en juego.

**Sra. Golberg** (Canadá) (*habla en inglés*): Señor Presidente, quisiera en primer lugar felicitarlo al asumir la presidencia de la Conferencia de Desarme. No cabe duda de que le espera una tarea formidable durante esta primera y esencial parte de nuestro período anual de sesiones. El Canadá seguirá participando en la Conferencia y apoyándola en la esperanza de que seamos capaces de iniciar trabajos sustantivos.

La gravedad de la amenaza que supone para todos nuestros países el posible empleo y proliferación de las armas de destrucción en masa, en particular por parte de entidades no estatales, y la necesidad de controlar efectivamente estos sistemas de armamentos, constituyen locuaces llamamientos a la necesidad de actuar. La Conferencia de Desarme ha sido en el pasado un importante mecanismo para la promoción de la acción multilateral en favor del desarme y la no proliferación. Sin embargo, desde hace demasiado tiempo, languidece moribunda, sin inspirar orientación o dirección alguna. Al congregarnos aquí hoy y durante las próximas semanas, debemos abordar nuestra labor con urgencia y prioridad, con el ánimo de lograr ciertas reformas. Debemos procurar superar nuestras divergencias y aportar soluciones novedosas a las dificultades que se nos presenten en la Conferencia, aprovechando eficientemente nuestro tiempo y recursos. El Canadá teme que si seguimos incapaces de convenir siquiera en un programa de trabajo el presente año, contribuiremos irrevocablemente aún más a la pérdida de credibilidad de esta instancia.

Señor Presidente, quisiera agradecerle el trabajo que ha supuesto la elaboración de su documento oficioso y su proyecto de programa de trabajo. El Canadá nunca ha ocultado que su objetivo prioritario consiste en iniciar el presente año, y de preferencia en la Conferencia de Desarme, la negociación de un tratado de prohibición de la producción de

material fisible para la fabricación de armas y otros dispositivos explosivos nucleares. El carácter prioritario de esta cuestión no se basa en la convicción de que sería la única cuestión de interés, sino en el reconocimiento pragmático de que no podemos hacer todo a la vez. La prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre, las garantías negativas de seguridad y el desarme nuclear son todos prioritarios en la esfera de la no proliferación y el desarme. Sin embargo, entre las cuestiones principales de que se ocupa la Conferencia, la relativa a un tratado de cesación de la producción de material fisible (TCPMF) es la única objeto de un mandato de negociación y de un extenso conjunto de trabajos preparatorios. La siguiente etapa lógica es la de la negociación.

Sin embargo, las negociaciones no deben emprenderse aisladamente. El Canadá también opina que es hora de comenzar a preparar las negociaciones sobre las demás cuestiones fundamentales, de suerte que podamos también convenir en un mandato al respecto. El Canadá también estima que un programa de trabajo que permita la negociación de un TCPMF y la celebración de debates de fondo sobre las demás cuestiones fundamentales constituiría la mejor solución para la reactivación de la Conferencia. Un programa de trabajo de esa índole exigirá difíciles transacciones, pero también representaría un reconocimiento pragmático de que el tratamiento equitativo y equilibrado de todas las cuestiones no significa que todas las cuestiones deban abordarse exactamente de la misma manera, al unísono. Insistir en ello sería el mejor método para prolongar el estancamiento.

*(continúa en francés)*

El presente año la Asamblea General también se ha mostrado empeñada en examinar otras opciones, incluso en relación con un tratado sobre el material fisible, señal de que su paciencia frente al *statu quo* tiene sus límites, conforme a lo expresado por el Secretario General. Todos hemos afirmado que este estancamiento no puede prolongarse, y ahora la Asamblea General nos ha fijado un plazo. De hecho, tenemos intereses nacionales, y la regla del consenso de esta instancia garantiza precisamente el respeto de estos intereses. Sin embargo, esta regla jamás ha tenido la intención de impedir el inicio de negociaciones. Existe siempre cierta incertidumbre al iniciarse nuevos debates porque nuestros intereses no coinciden necesariamente desde un inicio. Tal es precisamente la razón de ser de las negociaciones, y ello no debe impedir que cumplamos con nuestra tarea.

El Canadá desea ardientemente que podamos llegar a un acuerdo sobre un programa de trabajo el presente año, y que lo ejecutemos desde principios del próximo año, de manera que este órgano pueda cumplir con el mandato para el cual fue creado. Estamos convencidos de que es posible responder a nuestros intereses nacionales respectivos y alcanzar nuestros objetivos comunes, a saber, la no proliferación y el desarme. Tenemos la ocasión de reanudar los trabajos de la Conferencia.

**Sra. Caballero** (Perú) *(habla en español)*: Señor Presidente, en primer lugar permítame felicitarlo por haber asumido la presidencia de nuestra Conferencia y desearle el mayor éxito en sus trabajos. Nos complace que un país hermano como el Ecuador, a quien nos une no solo la historia y la geografía, sino también una vocación de paz y múltiples esfuerzos conjuntos en ese respecto, se encuentre presidiendo esta Conferencia. Con suma complacencia me permito expresarle el más pleno apoyo y colaboración de mi delegación en el logro de los objetivos que se ha trazado para esta primera —y diría yo fundamental— parte del período de sesiones.

Señor Presidente, hemos sido advertidos en numerosas oportunidades del peligro que corre este cuerpo colegiado —único foro multilateral sobre negociaciones en desarme— si es que no logramos una vez más ponernos en marcha y abordar de manera sustantiva las materias que tiene ante sí, y desde hace ya mucho tiempo.

Somos profundamente conscientes de los imperativos estratégicos y militares presentes a nivel global y en algunas regiones particulares, así como de los inmensos y

múltiples esfuerzos de la Conferencia —y en particular de todos sus presidentes— para enfrentar los grandes y complejos desafíos existentes en el ámbito de la seguridad internacional.

Sin embargo, no podemos dejar tampoco de reconocer que tenemos la gran responsabilidad de velar por que se fortalezcan las condiciones que permitan a las instituciones multilaterales promover y garantizar la paz, la seguridad y el desarme. En este empeño le asiste una responsabilidad especial a los Estados que poseen armas nucleares, por lo que mi país les formula un llamado especial y fraterno a dar mayor importancia a las consideraciones de seguridad y de disuasión de carácter global y colectivo que a aquellas de naturaleza individual, de manera que nuestro planeta se aleje cada vez más del ominoso peligro de la aniquilación nuclear.

Señor Presidente, mi delegación está presta a iniciar de inmediato y sin más demora los trabajos sustantivos en el marco de la Conferencia, en particular en los cuatro temas que hemos identificado como fundamentales, es decir: material fisible, desarme nuclear, garantías negativas de seguridad, y la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre. En ese contexto, apoyamos toda iniciativa que permita iniciar negociaciones sobre la cuestión del material fisible para armas nucleares, y ello en el más amplio sentido y aspectos posibles, incluyendo aquellos relacionados a la producción, la verificación y la reducción de las existencias. Ello sin perder de vista o detener la consideración de los demás temas de la agenda.

Hemos recibido con agrado los elementos que usted ha compartido con nosotros respecto a lo que podría constituir un camino intermedio para lograr un programa de trabajo para esta Conferencia. Ello es una muestra del espíritu constructivo que —estamos seguros— caracterizará su labor al frente de este órgano, y se condice con la vocación de paz digna de un importante país de la región latinoamericana, región que ha dado muestras históricas de su compromiso con la paz y seguridad internacionales, al constituirse en la primera zona poblada libre de armas nucleares.

Es por ello que quisiera agradecer a usted y a su delegación por la elaboración de un documento oficioso que sirva como base de un proyecto de decisión para el establecimiento de un programa de trabajo y por las consultas que se han venido realizando al respecto. Estamos convencidos de que el equilibrado tratamiento que se propone para los diversos temas de la agenda —en línea con el programa de trabajo aprobado en 2009— constituye una razonable base para promover el consenso durante esta primera parte de nuestras sesiones de 2012.

Albergamos la expectativa de que un eventual establecimiento de grupos de trabajo, así como de coordinadores especiales en los diversos temas que se plantean en el documento, facilitarán el reinicio de actividades de la Conferencia.

Tenemos en nuestras manos la oportunidad de demostrar nuestra verdadera voluntad política para sacar a este foro de su estancamiento y de dar un mensaje positivo a la comunidad internacional. Mi delegación continuará brindando su apoyo y contribuyendo constructivamente en lo que sea necesario para darle a este órgano la importancia y resultados que se merece.

**Sr. Rodríguez (Cuba)** (*habla en español*): Permítame felicitarle por haber asumido la presidencia de este importante foro de negociación. Confiamos en que su extensa experiencia y probado liderazgo nos permitan hacer avanzar los trabajos de la Conferencia.

Cuba reafirma la importancia de promover el multilateralismo, como principio básico de las negociaciones en materia de desarme. Las soluciones acordadas de forma multilateral, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, constituyen el único método sostenible de abordar los asuntos relacionados con el desarme y la seguridad

internacional. Cuba ratifica su confianza y disposición a negociar en este marco cualquier tema consensuado por todos los Estados que conforman el foro.

Como todos conocemos, en la maquinaria de desarme, corresponde a la Conferencia de Desarme un papel indispensable en la negociación de tratados universalmente aceptables. Nos preocupan determinados intentos por desconocer esta Conferencia, la cual es fruto del multilateralismo y en cuyo seno han nacido importantes tratados internacionales en materia de desarme. Si la Conferencia no existiera, nos veríamos ahora abocados a crearla.

Al igual que otros colegas, lamentamos que la Conferencia de Desarme no haya podido llevar a cabo trabajos sustantivos por más de una década. Algunos insisten en que ello se debe a los métodos de trabajo y las reglas de procedimiento del órgano. Cuba no comparte dicha apreciación. El factor determinante del *impasse* en nuestras labores es esencialmente de naturaleza política.

Hoy se siguen adoptando en la Primera Comisión de la Asamblea General decenas de resoluciones que simplemente no se cumplen, particularmente las referidas al desarme nuclear.

El cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme continúa sin ser convocado, a pesar de que por muchos años el Movimiento de Países No Alineados ha insistido en su necesidad.

Cuba apoya la optimización de la maquinaria de desarme de las Naciones Unidas, incluida esta Conferencia. Pero estamos convencidos de que la parálisis que actualmente afecta a gran parte de dicho sistema se debe, en primer lugar, a la falta de voluntad política por parte de algunos Estados en lograr avances reales, en particular en materia de desarme nuclear.

Nos preocupan las alegaciones por parte de varias delegaciones de que ha llegado el momento de dejar a un lado la Conferencia de Desarme y recurrir a procesos de negociación alternativos.

Cuba se opone a reemplazar la Conferencia con arreglos *ad hoc* selectivos, fuera del marco de las Naciones Unidas y manejados por determinados países. Si tal criterio se impusiera, estaríamos dando un peligroso paso atrás.

La solución no está en comenzar a ignorar la Conferencia de Desarme o disminuir su importancia. Por el contrario, hoy más que nunca es una responsabilidad de todos preservarla y fortalecerla.

La Conferencia debe adoptar a la brevedad posible un programa de trabajo amplio y balanceado, que tome en cuenta las prioridades reales en materia de desarme.

Cuba, como ya lo ha indicado, está preparada y lista para negociar simultáneamente diversos instrumentos, y consideramos que si ello es prácticamente factible, puede hacerlo paralelamente en esta Conferencia. En primer lugar un tratado que elimine y prohíba las armas nucleares; un tratado que prohíba la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre; un tratado que brinde garantías de seguridad efectivas para los Estados que, como Cuba, no poseen armas nucleares; y un tratado que prohíba la producción de material fisible para la fabricación de armas nucleares u otros dispositivos explosivos nucleares.

Consideramos que la Conferencia tiene la capacidad de enfrentar al unísono todas estas negociaciones.

El desarme nuclear es y debe continuar siendo la más alta prioridad en materia de desarme. Sobre esta base deben construirse los consensos en el marco de nuestra Conferencia.

Resulta simplemente inaceptable que en el mundo de hoy existan casi 23.000 armas nucleares, 7.560 de ellas listas para ser empleadas de inmediato.

Es el firme propósito de Cuba hacer todos los esfuerzos posibles para cooperar con usted en la búsqueda de negociaciones sustantivas en esta Conferencia, de acuerdo con su mandato fundamental de negociar tratados internacionales en materia de desarme y control de armamentos. Ello requiere de la contribución de todos y cada uno de los miembros, por lo que está en nuestras manos demostrar con acciones concretas nuestro compromiso con el desarme y la paz.

**Sr. Amano** (Japón) (*habla en inglés*): Señor Presidente, por ser la primera vez que hago uso de la palabra durante su presidencia, permítame felicitarlo al asumir la primera presidencia del período de sesiones de la Conferencia de Desarme de 2012. Cuento con las garantías del mayor apoyo y cooperación de mi delegación durante su mandato.

Por ser también la primera vez que hago uso de la palabra en sesión plenaria oficial en calidad de Embajador del Japón ante la Conferencia de Desarme, permítame hacer algunas reflexiones sobre los trabajos de la Conferencia. Esta instancia se ha distinguido por la negociación de importantes tratados e instrumentos internacionales de desarme. Sin embargo, la Conferencia se encuentra ahora en una encrucijada crítica de su larga historia. El año pasado, durante el período de sesiones de la Primera Comisión, en la que participé, se adoptaron varias resoluciones, en que se instaba a la Conferencia a lograr adelantos tangibles. Se subrayó además que si la Conferencia no fuese capaz de ello, debían explorarse otras opciones para promover el desarme internacional. Debemos tener esto muy presente al abordar el trabajo del período de sesiones del presente año.

En cuanto al fondo de las actividades relativas a las cuatro cuestiones fundamentales de la Conferencia, el Gobierno del Japón estima que el documento CD/1864, adoptado por consenso en 2009, ofrece la mejor manera de avanzar. Estamos firmemente convencidos de que la negociación de un tratado de cesación de la producción de material fisible debe iniciarse lo antes posible, por constituir la siguiente etapa lógica en la realización de un mundo pacífico y seguro libre de armas nucleares.

El inicio de estas negociaciones ha sido bloqueado por determinado país por motivos vinculados a su seguridad nacional. No desestimamos los intereses en materia de seguridad de ningún Estado miembro, pero quisiera subrayar que la regla del consenso que se aplica en la Conferencia no debe invocarse abusivamente para bloquear el inicio de negociaciones sobre la cuestión que la comunidad internacional considera como la próxima etapa indispensable en el camino conducente al desarme nuclear y la no proliferación. De hecho, cada Estado miembro tiene la posibilidad de abordar sus preocupaciones nacionales durante las negociaciones propiamente dichas.

Además, el Japón desearía subrayar que los Estados miembros de la Conferencia de Desarme, que representan tan solo 65 de los 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas, gozan de un privilegio especial. Sin embargo, ese privilegio va acompañado de una responsabilidad frente a la comunidad internacional consistente en elaborar, mediante negociaciones, medidas prácticas con miras a la eliminación total de las armas nucleares.

Señor Presidente, entendemos que usted ha observado que si la Conferencia no logra ningún resultado concreto en el curso de los tres primeros meses del período de sesiones del presente año, la comunidad internacional centraría su atención en otras soluciones viables para entablar esas negociaciones. No disponemos pues de mucho tiempo, pero el Japón está dispuesto a desplegar los esfuerzos necesarios en cooperación con los demás Estados miembros para lograr resultados durante este período.

**Sr. Guerreiro** (Brasil) (*habla en español*): Señor Presidente, es un motivo de gran satisfacción para la delegación del Brasil ver esta Conferencia de Desarme retomar sus actividades bajo la presidencia de un ilustre representante de la hermana República del Ecuador. Deseamos a usted y a su equipo los mejores éxitos en la conducción de esta importante función. Estamos seguros de que su larga experiencia diplomática y multilateral y su liderazgo serán de gran valía para llevarnos a buen puerto. La presidencia del Ecuador puede así contar con nuestro apoyo y amistad.

(*continúa en inglés*)

Señor Presidente, embajadores, queridos colegas, me sentí muy honrado cuando el Gobierno de mi país me nombró Representante Permanente del Brasil ante la Conferencia de Desarme. Me hace mucha ilusión trabajar con ustedes los días y meses próximos, y deseo que nuestro esfuerzo colectivo contribuya a superar las dificultades a que hace frente la Conferencia actualmente, de manera que este órgano pueda reanudar su labor sustantiva, como lo ordena su mandato.

Las conversaciones durante el reciente período de sesiones de la Primera Comisión de la Asamblea General ha demostrado el deseo generalizado de reanudar los trabajos sustantivos en la Conferencia, lo cual es muy buena señal. Sin embargo, parece que existen algunas diferencias entre los Estados miembros en cuanto a la mejor manera de lograr que la Conferencia avance en ese sentido. El Brasil estima que en cualquier solución al estancamiento actual no puede desestimarse la necesidad de la participación de todas las partes interesadas ni la importancia del carácter universal de todo instrumento negociado.

Para el Brasil, el encarrilamiento de la Conferencia supone abordar las causas fundamentales de la inacción en las negociaciones multilaterales de desarme. En última instancia, lo que debe abordarse es la permanente falta de voluntad política por parte de muchos Estados para promover compromisos significativos en la esfera del desarme nuclear. Los problemas a que hace frente la Conferencia no pueden atribuirse a su reglamento ni a su regla del consenso. La Conferencia ha dado pruebas en el pasado de que puede producir resultados pertinentes en su calidad de único foro multilateral de negociación sobre desarme. La iniciativa actual tendiente a determinar un marco distinto de la Conferencia sería una solución fácil, pero al redundar en un debilitamiento de la estructura misma del desarme multilateral, podría tener consecuencias inesperadas para muchas de nuestras aspiraciones a mediano y largo plazo.

El desarme nuclear sigue siendo de máxima prioridad para mi país. Como lo manifestara la Presidenta Dilma Rousseff en septiembre último en Nueva York, "Un mundo, en el cual las armas nucleares son aceptadas, será siempre un mundo inseguro. La posesión de arsenales nucleares por apenas algunas naciones crea, para ellas, derechos exclusivos, siendo un rezago de la concepción asimétrica del mundo, formada después de la Segunda Guerra Mundial, que ya debíamos haber relegado al pasado".

Mientras que algunos países se empeñan en aferrarse a sus arsenales, la gran mayoría estima que ha llegado el momento de adoptar un calendario o un horizonte político para la eliminación de las armas nucleares. Los resultados de la reciente Conferencia de Examen del TNP han sido acogidos con satisfacción por todos los Estados que veían finalmente cierta posibilidad de progresar en la esfera del desarme nuclear. Sin embargo, acontecimientos posteriores, como anuncios de modernización de los sistemas de armas nucleares y la reafirmación de conceptos y doctrinas de desarme nuclear, han demostrado cuán tenue eran nuestras esperanzas. Al acercarnos al nuevo ciclo de examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, esperamos que las Potencias nucleares adopten medidas concretas y significativas.

Señor Presidente, el Brasil favorece con carácter prioritario el establecimiento de un órgano subsidiario encargado de la cuestión del desarme nuclear, en particular el tratado de



prohibición de las armas nucleares. Sin embargo, estamos dispuestos a considerar propuestas para el inicio de negociaciones sobre cualquiera de las demás cuestiones fundamentales de la agenda de la Conferencia. Estimamos que se necesita de un instrumento jurídicamente vinculante en cuya virtud las Potencias nucleares garanticen que no emplearán ni amenazarán con emplear esas armas contra Estados no poseedores de armas nucleares. No bastan meras declaraciones políticas no vinculantes. Entre todas las cuestiones fundamentales, la negociación de garantías de seguridad nuclear sería ciertamente la más sencilla y la menos conflictiva.

Apoyamos también el establecimiento de un grupo de trabajo encargado de negociar un tratado para prohibir el emplazamiento de armas en el espacio ultraterrestre y el uso de satélites como armas y prohibir toda índole de ataque contra artefactos en órbita. La creación de un grupo de trabajo sobre la prevención de una carrera de armamentos en el espacio no impondría a las Potencias nucleares ni el desarme nuclear ni supondría costo económico alguno, pero sí permitiría establecer normas pertinentes y jurídicamente vinculantes para prevenir toda carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre en el futuro.

El Brasil toma nota con satisfacción de que, a petición de la Asamblea General, un grupo de expertos gubernamentales realizará a corto plazo un estudio sobre las medidas de transparencia y de fomento de la confianza en materia espacial. Sin embargo, estas medidas no sustituyen a un instrumento jurídico.

Por lo que respecta a un tratado sobre el material fisible, estimamos que un instrumento jurídico de esa índole sería útil y necesario. Existe ya un tratado de cesación de la producción de material fisible (TCPMF) para todos los Estados no poseedores de armas nucleares que son partes en el TNP. Nos corresponde velar por que se aplique a las Potencias nucleares el mayor número posible de medidas de verificación, en pie de igualdad con las medidas de verificación a que se somete a los Estados no poseedores de armas nucleares. En todo TCPMF debe abordarse tanto la futura producción de material fisible al entrar en vigor el instrumento, así como el material preexistente. En 2010, el Brasil aportó una contribución a este debate mediante una propuesta sobre la posible estructura de un tratado, como consta en el documento CD/1888.

Por último, Señor Presidente, el Brasil estima que la cuestión de la ampliación de la composición de la Conferencia debe considerarse debidamente, por cuanto creemos que un aumento del número de Estados miembros estimularía, indudablemente, debates más enjundiosos y más amplios en este foro. También estimamos que una mayor participación de la sociedad civil en la labor de la Conferencia sería un hecho positivo que contribuiría a un mejor conocimiento fuera de esta instancia de las múltiples dificultades con que tropieza la Conferencia en la esfera del desarme nuclear.

**Sr. Wu Haitao (China) (*habla en chino*):** Señor Presidente, habiéndose celebrado ayer el inicio del año del dragón según el calendario chino, quisiera ante todo, en nombre de la delegación china, aprovechar la ocasión para saludar a cada uno de ustedes y desearles todo lo mejor en este año nuevo chino. Quisiera felicitarlo al asumir la presidencia de la Conferencia y decirle cuánto apreciamos los esfuerzos que viene desplegando desde el principio del presente año para adelantar lo más rápidamente posible los trabajos de la Conferencia. Estoy convencido de que con su gran experiencia y sus excelentes dotes diplomáticas podrá guiar a la Conferencia hacia un buen punto de partida el presente año. La delegación china no escatimará esfuerzos para apoyarlo en su empeño.

En mi calidad de nuevo Embajador de China para Asuntos de Desarme, me propongo seguir los pasos de mi predecesor y establecer sólidas relaciones personales y profesionales con cada uno de ustedes.

La situación actual de la Conferencia es motivo de especial preocupación para todos nosotros. Todos esperamos ardientemente que la Conferencia salga de su estancamiento lo antes posible. El año pasado, durante la Conferencia y en la Primera Comisión de la Asamblea General, todas las partes participaron en un intenso debate sobre la labor de la Conferencia. De hecho, existe un desacuerdo entre las partes sobre diversas cuestiones. Algunos colegas han expresado pesimismo y desesperanza en relación con la Conferencia. Al mismo tiempo, pienso que todos creemos que la Conferencia sigue siendo el foro más apropiado para negociar tratados multilaterales de control de armamentos y desarme. Es preciso defender y fortalecer su autoridad.

Nuestra tarea más importante consiste en promover el inicio de los trabajos sustantivos de la Conferencia de Desarme lo antes posible. Para ello, debemos trabajar con diligencia en dos frentes.

En primer lugar, debemos buscar activamente la manera de progresar en el marco de la Conferencia. En los últimos años, los sucesivos presidentes y diversas partes han presentado propuestas e ideas positivas, incluida la decisión que figura en el documento CD/1864, adoptada por consenso en 2009. Estas ideas y propuestas representan una base firme para nuestros trabajos futuros. Debemos ahora asimilar las nuevas circunstancias, celebrar amplias consultas y esforzarnos para encontrar propuestas que sean aceptables para todos.

En segundo lugar, debemos trabajar con ahínco para crear condiciones favorables fuera de la Conferencia. El control de los armamentos y el desarme están íntimamente vinculados a la seguridad internacional y regional. Todos debemos adoptar disposiciones para responder a las preocupaciones legítimas de cada uno, promover la confianza mutua y crear un clima propicio para las negociaciones y el diálogo.

La posición de China es clara. Hemos afirmado siempre que la posición que la Conferencia, en su calidad de único órgano multilateral de negociación en la esfera del desarme y el control de los armamentos, es la instancia más apropiada para negociar tratados de limitación de los armamentos y de desarme. Deseamos que la Conferencia adopte próximamente un programa de trabajo equilibrado y completo y que inicie cuanto antes trabajos sustantivos sobre todos los temas. Esperamos que todas las partes muestren una actitud constructiva, que trabajen intensamente para llegar a un consenso, y que encuentren rápidamente un medio apropiado para superar el estancamiento de la Conferencia. Para ello, la delegación de China está dispuesta a redoblar su cooperación con todas las partes.

**Sr. Gómez Camacho** (México) (*habla en español*): Señor Presidente, también me sumo a las expresiones de reconocimiento y felicitación por su designación, y cuenta usted como siempre con la delegación de México para apoyar su labor.

Nos reunimos hoy en un momento crucial para la Conferencia de Desarme. El año 2012 ha sido calificado como un paraguas para la Conferencia dado que la comunidad internacional ha manifestado claramente que no seguirá consintiendo ya la parálisis que aqueja a este foro.

La Conferencia de Desarme debería estar a la vanguardia de la conformación de nuevos esquemas de seguridad internacional. Por el contrario, después de 15 años, la Conferencia sigue sin cumplir su mandato, función y rol en la maquinaria de desarme.

Varias razones se han esgrimido para justificar esta situación, entre ellas que lo que hace falta es una coyuntura internacional favorable a las negociaciones en materia de desarme. Otra gira en torno a la sustancia de los acuerdos que la Conferencia de Desarme debería estar forjando. Se dice frecuentemente que no hay convergencia en las prioridades

de la agenda de la Conferencia. Además, que los países no pueden coincidir en estas prioridades porque están salvaguardando su interés nacional.

México no suscribe dichos argumentos. Si bien consideramos como legítimo e irrenunciable que todos los países persigamos nuestros intereses en los foros internacionales, quisiéramos creer que la única opción racional debería ser alcanzar un mundo más seguro para todos.

Por ello, reitero que para México la paz y la seguridad internacionales no dependen de las armas de destrucción masiva. Especialmente, creemos que un mundo libre de armas nucleares constituye la única garantía de seguridad y paz para todos.

Señor Presidente, en octubre pasado, en el marco de la Primera Comisión del sexagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, participamos en diversas consultas para considerar las cuatro resoluciones que se abordaron sobre la situación de la Conferencia y la falta de avance en las negociaciones en materia de desarme. Estas discusiones reflejaron el gran interés que las delegaciones de todo el orbe tienen en alcanzar el desarme nuclear. También quedó claro que una abrumadora mayoría de países de las Naciones Unidas buscamos la concreción de acuerdos vinculantes de carácter multilateral en desarme. Un amplio sector de los Estados Miembros de las Naciones Unidas consideramos también que la situación actual no es sostenible y que es necesario realizar una revisión de la maquinaria de desarme de manera integral, así como particularmente de la Conferencia de Desarme, su agenda, métodos de trabajo y funcionamiento.

La importancia del momento en el que estamos es que la Asamblea General nos ha conminado a explorar todas las opciones disponibles si la situación de la Conferencia de Desarme prevalece.

México se presenta de nuevo ante la Conferencia de Desarme con ánimo constructivo para trabajar pero haciendo un fuerte hincapié en que la preservación del *statu quo* no nos parece una opción viable.

Por ello, esperamos que los miembros de la Conferencia reaccionemos en este sentido, no sordos a los llamados de la Asamblea General para movernos del procedimiento a la sustancia, y de los intereses de una minoría a los intereses de la colectividad.

De lo contrario, la Asamblea General tendrá que asumir sus capacidades y responsabilidades en este tema, conferidos por virtud de la Carta.

**Sra. Zappia** (Dinamarca) (*habla en inglés*): Señor Presidente, permítame en primer lugar felicitarlo en nombre de la Unión Europea, al asumir el cargo de primer Presidente de la Conferencia de Desarme durante su período de sesiones de 2012.

El país adherente (Croacia), los países candidatos (ex República Yugoslava de Macedonia, Islandia y Montenegro), los países del proceso de asociación y candidatos potenciales (Albania, Bosnia y Herzegovina, y Serbia), así como Armenia, Georgia, la República de Moldova y Ucrania hacen suya la presente declaración.

Señor Presidente, hemos escuchado una vez más el llamamiento urgente hecho a la Conferencia de Desarme en nombre del Secretario General de las Naciones Unidas para que iniciara sin más tardar trabajos sustantivos y adoptara un programa de trabajo lo antes posible. El año pasado la Junta Consultiva en Asuntos de Desarme sugirió en su informe que el Secretario General alentara a la Conferencia a desarrollar su programa de trabajo sobre la base del documento consensual CD/1864. La Unión Europea apoya plenamente y hace suyo estos llamamientos. Todos los miembros de la Conferencia de Desarme tienen la responsabilidad de hacer que la Conferencia de Desarme cumpla los objetivos que le encomienda su mandato. La Unión Europea apoya y aprueba plenamente estos

llamamientos. Apreciamos muchísimo una coordinación estrecha y permanente entre las seis presidencias, que contribuiría considerablemente a adelantar nuestros trabajos.

De hecho, el otoño pasado en la Primera Comisión de la Asamblea General se escuchó un llamamiento abrumador en que se instó a la Conferencia de Desarme a que iniciara su labor sustantiva. La Conferencia debería escuchar ese llamamiento, respecto del cual la Unión Europea desearía ver un seguimiento efectivo. Todos los Estados miembros de la Unión Europea, conjuntamente con los demás Estados Miembros de las Naciones Unidas, copatrocinaron la resolución sobre la reanudación de los trabajos de la Conferencia de Desarme y la celebración de negociaciones multilaterales de desarme. Sr. Presidente, su firme compromiso personal, así como los esfuerzos de su Gobierno, contribuirán de manera determinante y muy útil a este proceso. Esperamos que las consultas que llevó a cabo durante el período entre sesiones permitan la aprobación a la mayor brevedad posible de un programa de trabajo equilibrado y amplio, seguido de su rápida aplicación.

Permítaseme recordar que la Unión Europea concede una prioridad clara al comienzo inmediato y la pronta conclusión de negociaciones en la Conferencia de Desarme sobre un tratado que prohíba la producción de material fisible para armas nucleares u otros artefactos explosivos nucleares, sobre la base del documento CD/1299, de marzo de 1995, y del mandato que figura en dicho documento, posteriormente reiterado en el documento CD/1864. Para la Unión Europea, el inicio y conclusión de estas negociaciones es urgente e importante por ser una etapa esencial con miras a la instauración de un mundo más seguro para todos y al establecimiento de la paz y la seguridad en un mundo exento de armas nucleares, de conformidad con los objetivos del Tratado sobre la No Proliferación de Armas Nucleares. Todos los Estados miembros de la Conferencia de Desarme deben reconocer que las preocupaciones de seguridad nacional, aunque legítimas, deben abordarse como parte del proceso de negociación y no como un requisito previo. También consideramos que hay medidas de fomento de la confianza que pueden tomarse de inmediato, sin necesidad de esperar a que comiencen las negociaciones oficiales. Por eso hacemos un llamamiento a todos los Estados poseedores de armas nucleares a que declaren y mantengan la moratoria sobre la producción de material fisible para armas nucleares u otros artefactos explosivos nucleares.

Los Estados miembros de la Unión Europea también siguen estando dispuestos a entablar un debate sustantivo sobre los demás temas que se incluyeron en el documento CD/1864, a saber, sobre las medidas prácticas para la realización de esfuerzos progresivos y sistemáticos con vistas a reducir las armas nucleares y alcanzar el objetivo último de su eliminación, incluidos enfoques para una posible labor futura de carácter multilateral; todas las cuestiones relacionadas con la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre y sobre acuerdos internacionales eficaces que den garantías a los Estados no poseedores de armas nucleares contra el empleo o la amenaza del empleo de esas armas; y otros temas de la agenda de la Conferencia de Desarme.

La Unión Europea reafirma su permanente adhesión a la ampliación de la Conferencia de Desarme. Subrayamos la importancia de continuar las consultas sobre la ampliación de la composición de la Conferencia, como se desprende de la resolución A/66/59 de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el informe del período de sesiones de la Conferencia de Desarme del año pasado, y apoyamos firmemente el llamamiento hecho en favor de la designación, en 2012, de un coordinador especial encargado de la cuestión de la ampliación de la composición de la Conferencia de Desarme.

La adhesión de la Unión Europea a la Conferencia de Desarme no ha disminuido. Al mismo tiempo, somos conscientes de que la adopción de un programa de trabajo exigirá un esfuerzo político sostenido. Si persiste el estancamiento de la Conferencia, la comunidad

internacional se planteará cada vez más otras opciones y otros medios para promover la no proliferación y el desarme a nivel multilateral.

El año 2012 debe aprovecharse eficazmente para encarrilar nuevamente a la Conferencia. No podemos permitirnos un año más de consultas estériles, de maniobras de procedimiento y del persistente abuso por algunos Estados miembros de la regla del consenso que nos impide cumplir nuestras tareas prioritarias en la esfera del desarme. La Primera Comisión de la Asamblea General ha insistido en la urgencia de revitalizar la labor de las instancias multilaterales de desarme y ha instado a la Conferencia de Desarme a que convenga a principios de 2012 en un programa de trabajo, que incluya el inicio inmediato de negociaciones sobre un tratado de cesación de la producción de material fisible. Creemos que la Conferencia está obligada a actuar antes de la presentación de su informe el próximo otoño. Su credibilidad y legitimidad están en juego.

En 2012 la Conferencia de Desarme debe aportar una contribución sustantiva a los esfuerzos mundiales en materia de desarme y no proliferación. La Unión Europea está empeñada en esta tarea, y anticipamos un compromiso análogo de todos los miembros de la Conferencia. Por lo tanto, invitamos a todas las delegaciones ante la Conferencia de Desarme a hacer gala de la flexibilidad necesaria para superar este prolongado estancamiento.

La Unión Europea ha acogido con satisfacción, el año pasado, la creciente cooperación entre la sociedad civil y la Conferencia de Desarme. Sería conveniente que la Conferencia procediera análogamente en 2012, fortaleciendo así la contribución de las organizaciones no gubernamentales y de los institutos de investigación a los trabajos de la Conferencia.

**Sr. Ganev** (Bulgaria) (*habla en inglés*): Señor Presidente, me cabe el honor, en nombre del Grupo de Europa Oriental —Belarús, Bulgaria, la Federación de Rusia, Kazajstán, Rumania y Ucrania— felicitarlo al asumir sus funciones como primer Presidente de la Conferencia de Desarme durante su período de sesiones de 2012. El Grupo desearía además expresar su satisfacción por la adopción de la agenda en esta primera sesión plenaria.

El Grupo de Estados de Europa Oriental está firmemente convencido de que 15 años de bloqueo en la Conferencia de Desarme bastan ya. El presente período de sesiones anual no solo nos ofrece una nueva oportunidad para superar las dificultades, también exigirá de todos nosotros una mayor voluntad política, comprensión mutua y una responsabilidad compartida. A la luz de todo esto, tomamos nota con toda seriedad del llamamiento hecho por el Secretario General de las Naciones Unidas a los Estados miembros de la Conferencia para que adopten un programa de trabajo equilibrado basado en el documento CD/1864 y reanuden sus trabajos sustantivos lo antes posible. Contamos con la competencia de los seis presidentes de 2012 y su capacidad de sacar adelante a la Conferencia.

El Grupo reitera su apoyo a la ampliación de la Conferencia y propone la designación de un coordinador especial encargado de esta cuestión. El Grupo de Estados de Europa Oriental desearía que la composición de la Conferencia se ajustara a las realidades del siglo XXI. Desearíamos que el examen de la cuestión de una mayor participación de la sociedad civil en los trabajos de la Conferencia se examinara más adelante.

Quisiera reiterar el deseo del Grupo de que se mantenga la pertinencia de la Conferencia en cuanto instancia multilateral única e importante capaz de negociar instrumentos multilaterales esenciales y jurídicamente vinculantes en relación con el desarme y la seguridad internacional. En nombre del Grupo, señor Presidente, quisiera asegurarle que no escatimaremos ningún esfuerzo para facilitar un consenso en 2012.

**Sr. Peláez** (Argentina) (*habla en español*): Me dirijo a esta Conferencia en nombre de los siguientes países latinoamericanos: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guatemala, México, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Es un gran honor para nuestra región poder contar al inicio de este período de sesiones de 2012 de la Conferencia de Desarme con una presidencia latinoamericana. Estamos convencidos de que los principios en materia de desarme por los que tradicionalmente han abogado los países de América Latina y el Caribe estarán fielmente representados durante esta presidencia ecuatoriana.

Aprovechamos también esta oportunidad para extender nuestros mejores augurios a los próximos presidentes de la Conferencia que durante el año 2012 tendrán la importante tarea de encaminar a este órgano hacia su reactivación.

Señor Presidente, efectivamente el año 2012 se nos presenta como un año determinante en el futuro de esta Conferencia, la cual consideramos como el ámbito adecuado para continuar concluyendo instrumentos de desarme nuclear, de conformidad con lo convenido en el primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme.

En varias ocasiones, durante los últimos años, los Estados miembros y observadores de nuestra región nos hemos pronunciado en este foro con el fin de compartir nuestras posiciones respecto de los temas objeto de la Conferencia, manteniendo un espíritu constructivo y flexible hacia la búsqueda de consensos.

A fin de superar la situación que hereda la Conferencia al inicio de este año 2012, la pronta adopción e implementación de su agenda y programa de trabajo resultan, sin duda, indispensables. Es por este motivo que encomiamos su disposición y determinación para reactivar los trabajos de esta Conferencia de forma temprana.

Agradecemos el proceso de consultas que fueron recientemente convocadas a fines de intercambiar posiciones sobre el futuro programa de trabajo, un proceso que asegura que puedan tenerse en cuenta las preocupaciones y prioridades de todos los Estados miembros. Aspiramos a lograr un lenguaje de consenso que permita la pronta adopción e implementación de un programa de trabajo, posibilitando con ello que la Conferencia inicie sus trabajos sustantivos a la brevedad.

Señor Presidente, en este año en el que se conmemoran 45 años de la apertura del Tratado de Tlatelolco, los países de América Latina y el Caribe continuamos comprometidos con la consecución del desarme nuclear y la no proliferación, tal como lo hicimos al momento de crear la Primera Zona Libre de Armas Nucleares en una zona densamente poblada del planeta.

Aprovechamos también esta ocasión para dar la bienvenida a la reciente ratificación de Guatemala del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares.

Permítame finalizar destacando que los países latinoamericanos que participamos en este foro no claudicaremos en los esfuerzos para que esta Conferencia pueda desempeñar el rol que le toca cumplir. Debemos continuar activamente comprometidos bajo el principio del multilateralismo, con un espíritu constructivo, con flexibilidad y voluntad política. Esperamos que esta sea la aspiración de todos los Estados aquí reunidos.

**Sra. Vuković** (Croacia) (*habla en inglés*): Señor Presidente, en nombre del grupo oficioso de Estados observadores, permítame felicitarlo al asumir este importante cargo y desearle todo lo mejor en las próximas cuatro semanas y siempre. Al mismo tiempo, huelga decirlo, puede usted contar con las garantías de todo el apoyo de nuestro grupo con miras a la consecución de los objetivos establecidos por su presidencia. Estamos dispuestos a asistirlo en lo que esperamos sea el inicio de un año positivo para la Conferencia, gracias a

la reanudación de los trabajos sustantivos y el examen de la cuestión de la ampliación de la composición de la Conferencia.

Damos inicio al presente año en circunstancias en que se insta a la Conferencia a abocarse sin más tardar a sus trabajos sustantivos. Existen múltiples resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas en que se insta a la Conferencia a que adopte y ejecute un programa de trabajo desde principios de 2012. Para todos los Estados que desean convertirse en miembros de la Conferencia de Desarme, reviste especial importancia la resolución 66/59 de la Asamblea General sobre el informe de la Conferencia de Desarme, en cuyo párrafo 6 se "reconoce la importancia de que se sigan celebrando consultas sobre la cuestión del aumento del número de miembros de la Conferencia de Desarme". Además, en el párrafo 18 del informe que presentó a la Asamblea General el año pasado, la Conferencia hace referencia al nombramiento de un relator especial encargado de esta cuestión. Huelga recordar el artículo 1 del reglamento, en que se estipula que la composición de la Conferencia se examinará a intervalos regulares.

En consecuencia, tenemos motivos fundados para anticipar próximamente nuevos adelantos en esta esfera. Para citar algunas cifras, hay actualmente 33 Estados observadores en la Conferencia, de los cuales 25 desean participar en calidad de miembros. En las dos anteriores ampliaciones de la composición de la Conferencia se nombró a coordinadores especiales encargados de esta cuestión, dos y tres respectivamente antes de procederse a las ampliaciones propiamente dichas. No hace falta repetir esta práctica, pero cabe señalar con todo que debe nombrarse rápidamente a un relator especial este año para continuar de manera estructurada consultas capaces de conducir a una eventual ampliación de la composición. El interés de varios Estados de adherirse a esta instancia debe interpretarse como una prueba fehaciente de su vitalidad y credibilidad.

Esperamos ansiosamente trabajar con usted, señor Presidente, para impulsar a la Conferencia en la dirección deseada.

**Sr. Mundaraín Hernández** (Venezuela) (*habla en español*): Deseamos felicitarlo a usted, Embajador Chiriboga, por asumir la presidencia de esta Conferencia y manifestarle nuestra satisfacción por verlo conduciendo nuestros trabajos. Aprovechamos esta oportunidad para expresarle el total apoyo y la más plena cooperación de nuestra delegación en todo aquello que decida emprender durante las próximas semanas.

Me congratulo al ver a un embajador de un hermano país latinoamericano en la presidencia, ratificando el reiterado compromiso de nuestra región con el desarme y especialmente con el desarme nuclear.

Asimismo, vale la pena aprovechar este espacio para desear a todos los demás presidentes de la Conferencia de Desarme durante este período de 2012, Alemania, Egipto, Etiopía, Finlandia y Francia, toda suerte de éxitos, tomando en cuenta las dificultades que deberán enfrentar a fin de ver a este foro comenzar trabajos sustantivos.

Nuestro país tradicionalmente ha apoyado el desarme nuclear general y completo bajo una estricta y eficaz observación internacional, y por ende considera de la mayor importancia la negociación de nuevos instrumentos de desarme y no proliferación de armas de destrucción masiva y el fortalecimiento de las ya existentes.

En este marco, uno de los pasos a seguir sería entrar en negociaciones sobre un instrumento jurídicamente vinculante que prohíba la producción de material fisil para armas nucleares, el cual debe contener disposiciones específicas en materia de verificación y abarcar las existencias almacenadas.

Seguimos sosteniendo la necesidad de llegar a un consenso sobre la modalidad más idónea para la concesión de garantías negativas de seguridad contra el uso o amenazas de

uso de las armas nucleares contra Estados no poseedores de tales armas, mientras aún no hayamos alcanzado la meta del desarme nuclear.

No podemos dejar de reiterar nuestra voluntad de que el espacio ultraterrestre siga siendo ámbito para el desarrollo de actividades pacíficas en beneficio de la humanidad, y de ninguna manera objeto de una carrera armamentista.

Señor Presidente, el período de sesiones de la Conferencia de Desarme que a usted le ha tocado iniciar se presenta decisivo. Ya no es posible continuar posponiendo el inicio de labores sustantivas. La urgencia con la que acometamos esta tarea determinará la vigencia e incluso la pertinencia de este foro, y ello debe comenzar por un acuerdo acerca del programa de trabajo.

Esperamos que este sea el año en que la Conferencia de Desarme, único foro multilateral para las negociaciones en este ámbito, vuelva a ser escenario de discusiones sustantivas, que generen importantes documentos multilaterales jurídicamente vinculantes en materia de desarme.

**Sr. Oyarce** (Chile) (*habla en español*): Deseamos, en primer lugar, felicitarle a usted al asumir la presidencia de la Conferencia. Tenemos la convicción de que el Ecuador se esforzará para que nuestra región continúe haciendo aportes al sistema multilateral de desarme y no proliferación. Ofrecemos igual apoyo a todas las presidencias de 2012. Damos la bienvenida a los nuevos representantes permanentes y agradecemos las reflexiones que hoy ha hecho en esta Conferencia el Embajador del Brasil.

Usted, Presidente y amigo, puede contar con el modesto apoyo de la Misión de Chile. Mi delegación comparte lo expresado por la Argentina en nombre de los países de Latinoamérica y el Caribe que participamos en esta Conferencia.

Creemos que existe una percepción colectiva en el sentido de que 2012 puede ser determinante, crucial se ha dicho aquí, para el futuro de esta Conferencia. Ha habido un largo recorrido de esfuerzos con propuestas concretas y mensajes al más alto nivel. Hoy día el Secretario General de las Naciones Unidas nos ha entregado otro, para reactivar este foro. Lamentablemente han sido insuficientes todos esos esfuerzos para construir un compromiso político.

El trabajo en la última Asamblea General dio cuenta de una preocupación por generar acuerdos vinculantes en materia de desarme. La Asamblea, formal e informalmente, nos entregó señales concretas en este contexto y ello debe interpretarse políticamente.

Un año más, nos vemos enfrentados a la necesidad de adoptar un programa de trabajo. Es evidente que hemos llegado a una situación límite y que los análisis para intentar explicar esta parálisis, hoy día aquí también se han planteado, incorporan factores exógenos y endógenos a este foro, incorporan factores procesales, e incorporan legítimas posiciones asociadas a los intereses nacionales.

Un ejercicio de diagnóstico analítico, de causalidad, debería ser superado por un acuerdo político que nos permita garantizar un mundo más seguro, especialmente en el ámbito de las armas de destrucción masiva y el desarme nuclear. Estamos frente a una nueva oportunidad y deberíamos reflexionar para no repetir una vez más lo que ha ocurrido en los últimos años.

Es claro que el camino a seguir no es el de contraponer prioridades. El desafío parece ser el buscar equilibrios realistas, particularmente respecto de las cuatro cuestiones fundamentales. Esos balances deberían preservar el consenso, la inclusividad y la responsabilidad por negociar acuerdos con perspectivas efectivas de universalidad.



Creemos que este año debería ser el de la renovación, el año de la negociación, y no nos veamos enfrentados a que otro foro asuma las responsabilidades que fueron mandatadas a esta Conferencia. Ese es un riesgo real y hay que evitarlo para preservar el rol político de esta Conferencia.

Deseamos concluir estas observaciones reiterando el potencial que tiene esta Conferencia para producir un real impacto en las seguridades globales. Si implementa su mandato de órgano negociador debemos asumir que la seguridad humana, la seguridad nacional y la seguridad global, estos tres elementos, estos tres conceptos son interdependientes e interrelacionados. De hecho, la seguridad global que aquí nos incumbe construir colectivamente es clave para la efectividad de una seguridad nacional y humana sostenible.

Por ello, señor Presidente, seguiremos promoviendo una Conferencia que contribuya eficazmente a la operatividad y a la legitimidad del multilateralismo en materia de desarme y no proliferación.

**Sr. Danon** (Francia) (*habla en francés*): Señor Presidente, permítame en primer lugar felicitarlo al asumir la presidencia de la Conferencia de Desarme y agradecerle sus palabras tan amables.

La primera sesión de la Conferencia en 2012 será de hecho la última para mí. Tal vez algún día regrese a esta sala, igual que usted, señor Presidente. ¿Quién sabe?

No es raro que un embajador al partir formule algunas observaciones personales acerca de la Conferencia. Me abstendré para no transmitir el pesimismo que me embarga. El desarme nuclear bilateral y unilateral ha acusado importantes adelantos en los últimos 20 años, y Francia ha participado en la reducción de los arsenales. Sin embargo, el desarme nuclear multilateral se ha estancado en este foro. Cabe observar que el último tratado de desarme multilateral de carácter universal, y último que haya entrado en vigor, fue el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, hace ya 40 años.

La Conferencia de Desarme se ha transformado progresivamente en una caja de resonancia de ciertas tensiones internacionales, cuando debería reflejar más bien la voluntad general, inmensamente mayoritaria, de progresar por etapas hacia el desarme general y completo. Con toda franqueza, quisiera que encuentren colectivamente una solución aceptable para todos para solucionar la cuestión de la pertinencia y, en consecuencia, de la eficacia de este foro. Después de tres años y medio en Ginebra, soy plenamente consciente de cuán difícil puede ser.

Sin embargo, si bien comprendo y a menudo comparto la frustración, me niego rotundamente a resignarme ante la situación actual. Confío plenamente en la calidad de mis colegas y amigos presentes en esta sala. Con todo, también creo en la necesidad de un enfoque político más vigoroso para superar el estancamiento.

Así pues, pronto regresaré a París. Mi destino se decidirá en los próximos días. Una opción es que siga ocupándome de cuestiones nucleares. En todo caso, siempre será para mí una gran satisfacción volver a encontrarlos tanto en un contexto profesional como personalmente.

Gracias, señor Presidente, señor Secretario General, y gracias a todos ustedes, queridos colegas y amigos, por los años que hemos compartido aquí trabajando e intentando mejorar la situación internacional.

**Sr. Bakhtiar** (Malasia) (*habla en inglés*): Señor Presidente, por ser esta la primera vez que mi delegación hace uso de la palabra, quisiera felicitarlo al asumir la presidencia de la Conferencia de Desarme. Mi delegación aprecia profundamente sus sinceros esfuerzos y consultas hasta la fecha con miras a resguardar la pertinencia de la Conferencia en su

calidad de único foro multilateral de negociación en la esfera de la limitación de las armas nucleares.

Señor Presidente, permítame que me remonte al año 1999. La aurora del nuevo milenio trajo consigo un sentimiento de esperanza y optimismo para todos. Nos embarcábamos en una nueva era. La Guerra Fría era cosa del pasado. El capitalismo estaba en pleno apogeo y las personas procuraban cambiar sus armas y municiones por palas y azadones. Sin embargo, algunos presentían un escenario catastrófico. Observando los últimos 12 años, cabe pensar que tal vez no se alejaban mucho de la verdad.

El mundo ha padecido muchos conflictos y muchas guerras y ha hecho frente a muchas nuevas amenazas. Hasta nuestras economías han resultado afectadas. Después de todo lo que ha vivido el mundo en los últimos 12 años, irónicamente todavía seguimos tratando de impulsar a la Conferencia de Desarme, tal como lo hicieran nuestros predecesores antes del nuevo milenio.

La incapacidad de la Conferencia de emprender trabajo sustantivo alguno conforme a su agenda durante más de un decenio debe considerarse como un desafío. Pese a estas dificultades, mi delegación seguirá trabajando constructivamente en la Conferencia de Desarme con miras a la concertación y ejecución eficaz de un programa de trabajo consensual. Malasia se siente de hecho alentada por los nuevos acontecimientos positivos, observados durante el año pasado, en diversos ámbitos relativos a la seguridad internacional, en particular la séptima Conferencia de Examen de la Convención sobre las Armas Biológicas, recientemente concluida, la Convención sobre las Armas Químicas y los debates en la Primera Comisión de la Asamblea General. Estos acontecimientos positivos son prueba de que existen compromisos reales y una auténtica voluntad política en cuanto al cumplimiento de la agenda de desarme. Incumbe a cada uno de nosotros aprovechar este impulso para emprender debates sustantivos lo antes posible.

El mundo de hoy no es más seguro que el previsto por nuestros predecesores antes del nuevo milenio. Debemos redoblar nuestra determinación y trabajar con miras a impartir una nueva dinámica al proceso multilateral para que la Conferencia reanude sus trabajos sustantivos. Espero sinceramente que en el período de sesiones del presente año la Conferencia sea capaz de llegar a un consenso sobre su programa de trabajo.

Mi delegación desearía reiterar su posición en el sentido de que el desarme nuclear sigue revistiendo la más alta prioridad. Sin embargo, en espera de la negociación de una convención sobre las armas nucleares, el tratado de cesación de la producción de material fisible sigue siendo, a imagen del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, la siguiente etapa fundamental para la prevención de la proliferación del material nuclear, que nos permitiría eventualmente alcanzar la meta de un auténtico desarme nuclear. Esperamos que la Conferencia aborde otras cuestiones fundamentales de igual importancia, a saber, el desarme nuclear, las garantías negativas de seguridad y la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre.

Señor Presidente, para concluir, sepa que mi delegación está dispuesta a colaborar con usted y los demás miembros del Conferencia con miras a lograr un positivo y fructífero resultado del actual período de sesiones de la Conferencia de Desarme.

**Sr. Khvostov** (Belarús) (*habla en ruso*): Señor Presidente, nos suscribimos desde luego a la posición expuesta por el Embajador Ganev en nombre del Grupo de Estados de Europa Oriental, pero quisiéramos también formular una declaración a nivel nacional. A este respecto, quisiera felicitarlo por su elección a la presidencia de nuestro órgano de negociación, desearle éxito y garantizarle todo el apoyo de nuestra delegación en el cumplimiento de su mandato. Quisiéramos también dar la bienvenida al Secretario General, Sr. Tokayev, que nos acompaña hoy en la inauguración de nuestro período de sesiones anual.

Este período de sesiones se inaugura en circunstancias difíciles. Todos podemos apreciar el desafortunado giro que ha dado la situación en relación con la Conferencia. Desde hace más de diez años, esta instancia de negociación es incapaz de emprender trabajos sustantivos. El período de sesiones del año pasado también resultó infructuoso, al no haber podido llegarse a un acuerdo sobre un auténtico programa de trabajo. Todo esto revela que no hemos logrado encontrar un terreno de entendimiento común sobre las cuestiones relativas al desarme multilateral, no solamente en la Conferencia de Desarme, sino también a otros niveles, lo que es más grave. Huelga decir que ello nos priva de instrumentos específicos para solucionar los problemas de seguridad cada vez más numerosos a que deben hacer frente nuestros pueblos.

Durante el último período de sesiones celebramos un debate amplio y valioso sobre todos los temas de la agenda. Como suele ocurrir en los foros multilaterales, ocasionalmente se oyeron opiniones diametralmente opuestas. Pero nuestra delegación comprende las preocupaciones de los partidarios de un enfoque firme y sin concesiones, insatisfechos frente a la incapacidad de la Conferencia de producir resultados. Sin embargo, nosotros apoyamos un enfoque más prudente. Examinando todo el espectro de las opiniones presentadas el año pasado, puede afirmarse que ninguna de las delegaciones aquí presentes se oponía fundamentalmente a la iniciación de un proceso de negociación en la Conferencia de Desarme. Ello significa que la Conferencia aún conserva la capacidad necesaria para reanudar los trabajos de fondo. Debemos seguir buscando soluciones y resultados según fórmulas de transacción, y evidentemente es necesario que nos consultemos más mutuamente, no solo aquí en la Conferencia sino también en otros foros. A este respecto, el papel de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad y sus buenos oficios está aumentando considerablemente, y pueden contribuir significativamente a un avance, habida cuenta del carácter complejo de las relaciones internacionales en la actualidad. En nuestra opinión, la Conferencia sigue siendo el único órgano multilateral de negociación sobre desarme y control de los armamentos, en que debe participar el conjunto de todos los Estados principales del mundo. No debemos olvidar que el objetivo principal de la Conferencia es salvaguardar los intereses de toda la humanidad en relación con el desarme.

Señor Presidente, es difícil evaluar las perspectivas en relación con el documento que usted ha preparado y que usted mismo ha calificado de "texto oficioso". Es difícil porque no comprendemos qué pretende lograr con este documento, aunque debo reconocer que celebramos su mera existencia. Estamos dispuestos a apoyar la propuesta de crear grupos de trabajo encargados de examinar las cuestiones abordadas en los temas 1, 2, 3 y 4 de la agenda, y apreciamos muy especialmente su voluntad de llegar a una transacción en relación con la negociación de un tratado de cesación de la producción de material fisible. Naturalmente, también apoyamos su iniciativa de nombrar a un coordinador especial encargado de la cuestión de los nuevos tipos de armas de destrucción en masa. A este respecto, quisiera agradecer a las delegaciones que apoyaron nuestro proyecto de resolución sobre la prohibición de nuevos tipos de armas de esa índole, presentada en el sexagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, y agradecemos muy especialmente a quienes copatrocinaron la resolución. En relación con su sugerencia relativa a la seguridad de la información, es probable que nos ocupemos menos de esta cuestión que de los demás temas de la agenda, en la medida en que un grupo de expertos de las Naciones Unidas ya está dedicado a una cuestión similar. Estimamos que la Conferencia de Desarme debería centrar sus esfuerzos en la búsqueda de soluciones a los problemas señalados durante nuestros debates, es decir soluciones que ya hayan madurado y que en el futuro podrían asumir determinadas formas en el marco de los tratados pertinentes.

**El Presidente** (*habla en español*): Creo que sería preferible conversar bilateralmente sobre estos temas pero yo había aclarado que el "non paper" es eso, un "non paper" que sirvió para una reflexión, más no es una propuesta. De todas maneras tendré mucho gusto

en conversar con la delegación de Belarús sobre las iniciativas que planteamos en la búsqueda de aquel consenso.

**Sr. So Se Pyong** (República Popular Democrática de Corea) (*habla en inglés*): Señor Presidente, para empezar, permítame felicitarlo al asumir la primera presidencia del período de sesiones de la Conferencia de Desarme de 2012. Estoy convencido de que, bajo su dirección, la Conferencia progresará. Cuento usted con las garantías de todo el apoyo y la cooperación de la delegación de la República Popular Democrática de Corea. Permítame asimismo aprovechar esta oportunidad para rendir un homenaje a su predecesor el Embajador Rodríguez de Cuba, por sus valiosas contribuciones en su calidad de último presidente de la Conferencia en 2011. Al mismo tiempo, quisiera desear una cálida bienvenida a los embajadores que se han unido a nosotros y ofrecerles las garantías de todo nuestro apoyo.

Señor Presidente, la delegación de mi país espera mucho de los trabajos sustantivos de la Conferencia, de conformidad con la agenda adoptada esta mañana. Le agradecemos las consultas que ha efectuado entre las delegaciones para encontrar un terreno común con el ánimo de llegar a un consenso sobre un programa de trabajo aceptable para todos los Estados miembros, de conformidad con el reglamento de la Conferencia. Esperamos que siga desplegando sus intensos esfuerzos hasta el último momento de su presidencia.

**Sr. Shradi** (Libia) (*habla en árabe*): Señor Presidente, quisiera en primer lugar felicitarlo sinceramente al asumir la presidencia de esta Conferencia en este período de sesiones y desearle todo éxito en la tarea que se le ha asignado. Estamos seguros de que sus conocimientos y su experiencia nos ayudarán a obtener resultados positivos, que promoverán la paz y la seguridad internacionales. Es la primera vez que Libia libre participa en los trabajos de la Conferencia de Desarme desde el éxito de nuestra revolución del 17 de febrero, y está absolutamente resuelta a asumir sus responsabilidades regionales e internacionales.

Libia reafirma la importancia del importante papel desempeñado por esta Conferencia, único órgano multilateral de negociación sobre desarme, establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su primer período extraordinario de sesiones dedicado al desarme. A este respecto, hacemos un llamamiento en favor de una intensificación de los esfuerzos emprendidos para llegar a un consenso sobre un programa de trabajo equilibrado y completo para 2012. Lo hacemos teniendo en cuenta la necesidad de entablar negociaciones serias que conduzcan a la conclusión de instrumentos internacionales sobre la eliminación completa de las armas nucleares que prohíban el ensayo, la fabricación, la transferencia, el almacenamiento, y el uso o la amenaza del uso de esas armas, con miras a su eliminación total, bajo un control internacional estricto, eficaz y verificable, de conformidad con un calendario concreto.

Libia está más que nunca convencida de la importancia del respeto de todas sus obligaciones contraídas en virtud de los tratados y convenciones sobre la no proliferación de las armas de destrucción en masa y, sobre todo de las armas nucleares. Está plenamente dispuesta a cooperar con la comunidad internacional para aplicar todas las disposiciones de esos tratados y convenciones, en el marco de todas las instancias internacionales. Trabajamos con la comunidad internacional para crear un clima propicio al inicio de negociaciones eficaces con miras a concluir instrumentos internacionales para la eliminación de las armas de destrucción en masa y las armas nucleares.

Resulta preocupante observar que, más de 40 años después de la conclusión del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP), persisten los peligros planteados por esas armas, habida cuenta de que algunas Potencias nucleares conservan sus arsenales y permanecen en posición de gran alerta. Lamentablemente, no se ha logrado ningún progreso palpable respecto del desarme nuclear general. Los objetivos del Tratado

nos seguirán eludiendo, en especial si seguimos centrándonos en la no adquisición de armas nucleares por los Estados no poseedores de esas armas, impidiendo al mismo tiempo que las Potencias nucleares adopten medidas tangibles y concretas con miras a un desarme nuclear completo. Desde esta tribuna reafirmamos, como se indica en la Declaración adoptada en la Cumbre de los Países No Alineados, celebrada en Sharm el Sheikh (Egipto) en 2009, nuestro acuerdo de principio relativo al desarme nuclear. Los Países No Alineados han reiterado su llamamiento a la Conferencia de Desarme para que inicie conversaciones sobre un programa escalonado con miras a la eliminación de las armas nucleares según un calendario concreto, entre otras cosas, mediante la conclusión de una Convención sobre las armas nucleares.

La eliminación y la erradicación total de las armas nucleares es la única garantía absoluta contra el empleo o la amenaza del empleo de esas armas. Mientras algunos países acumulen armas nucleares, subsistirá la posibilidad de su empleo, o de su adquisición por grupos terroristas. En espera de la eliminación total de esas armas, insistimos en que los Estados no poseedores de armas nucleares necesitan de garantías efectivas por parte de las Potencias nucleares en el sentido de que no emplearán ni amenazarán con el empleo de esas armas contra ellos. Por lo tanto, invitamos a la Conferencia de Desarme a abocarse de inmediato a la conclusión de un instrumento internacional y jurídicamente vinculante para proteger a los Estados no poseedores de armas nucleares contra el empleo o la amenaza del empleo de armas nucleares contra ellos. La Corte Internacional de Justicia subrayó este concepto en su opinión consultiva de 1996 sobre la legalidad del empleo o la amenaza del empleo de las armas nucleares. La Corte determinó que el empleo o la amenaza del empleo de esas armas es contrario al derecho internacional en períodos de conflicto armado, en particular los principios del derecho internacional humanitario, y que existe la obligación de entablar de buena fe y concluir negociaciones conducentes al desarme nuclear en todos sus aspectos, bajo un control internacional riguroso y eficaz.

La seguridad y la estabilidad de la región del Oriente Medio no podrá lograrse debido a la posesión de armas nucleares por una de las partes, en particular por cuanto Israel es el único país de la región que no se ha adherido al TNP ni ha manifestado intención alguna de hacerlo. Subrayamos la extrema importancia de aplicar la resolución relativa al establecimiento de una zona libre de armas nucleares en el Oriente Medio aprobada por la Conferencia Encargada del Examen y la Prórroga del TNP de 1995, de conformidad con la resolución 487 (1981) del Consejo de Seguridad. Instamos a todos los países patrocinadores de la resolución adoptada en 1995 relativa al Oriente Medio a que adopten todas las medidas necesarias, instando incluso a Israel a que se adhiera al TNP y someta todas sus instalaciones nucleares a las amplias salvaguardias del Organismo Internacional de Energía Atómica. Además, deseamos que se aplique el plan de acción de la Conferencia de Examen del TNP de 2010 relativo a los tres pilares del Tratado y la cuestión del Oriente Medio. Subrayamos también la importancia de celebrar una conferencia en 2012 sobre el establecimiento de una zona libre de armas nucleares en el Oriente Medio, a que asistan todos los países de dicha región, centrada en los medios para la aplicación de la resolución en el Oriente Medio.

En conclusión, Libia vuelve a subrayar lo importante que es para la Conferencia de Desarme considerar la posibilidad de ampliar su composición y el nombramiento de un coordinador especial en 2012 encargado de examinar esta cuestión. Esperamos que la Conferencia examine y apruebe el principio de la adhesión de Libia a la Conferencia, teniendo presente que la nueva Libia democrática desea ardientemente desempeñar un papel efectivo en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales en cooperación con la comunidad internacional en general y con los Estados miembros de la Conferencia de Desarme en particular.

**Sr. Demiralp** (Turquía) (*habla en inglés*): Señor Presidente, deseo felicitarlo al asumir la primera presidencia de la Conferencia de Desarme en 2012. Hago votos por que tenga éxito en todos sus esfuerzos con miras a adelantar los trabajos de la Conferencia el presente año.

Hemos escuchado con atención el mensaje del Secretario General de las Naciones Unidas. Como de costumbre, el mensaje del Secretario General contiene sabias recomendaciones sobre cuestiones relativas al desarme y la no proliferación y alienta a la Conferencia a seguir avanzando. De hecho, este año es muy importante, teniendo presente que 2012 es el año del inicio del nuevo ciclo de examen del TNP y que la próxima cumbre sobre la seguridad nuclear tendrá lugar en marzo. Esperamos que la Conferencia de Desarme no quede a la zaga y emprenda trabajos sustantivos.

De hecho, diversos acontecimientos positivos están ocurriendo en la esfera de la no proliferación y el desarme. Sin embargo, estos acontecimientos no son suficientes. Hay que reconocer que el proceso de desarme en general tropieza con problemas mayores. Para disipar la morosidad y preparar el camino para mayores realizaciones en el futuro, creemos que la comunidad internacional debe lograr progresos significativos a corto plazo. El inicio de negociaciones en la Conferencia, así como el éxito de una Conferencia sobre el Oriente Medio y el establecimiento paulatino de una zona libre de armas de destrucción en masa en el Oriente Medio, no son más que algunos ejemplos.

Señor Presidente, Turquía celebra sus esfuerzos por superar el estancamiento actual. Somos muy conscientes de que su objetivo consiste en incitar a los miembros de la Conferencia a celebrar debates fructíferos. Esperamos mucho de estas iniciativas. Le agradecemos también la declaración que ha hecho hoy y que es materia de reflexión.

La Conferencia es de hecho una instancia única. Le incumbe una responsabilidad especial en relación con las cuestiones contemporáneas de desarme. No debemos escatimar esfuerzos para preservar la pertinencia de la Conferencia, velando por que pueda cumplir su tarea esencial. El presente año, Turquía trabajará a favor de la reanudación de los trabajos sustantivos de la Conferencia con su composición actual. Celebramos la adopción de la agenda. Esta es completa y flexible, permitiéndonos abordar todas las cuestiones en la esfera del control de los armamentos y el desarme. Nuestro siguiente objetivo debe ser convenir por consenso en un programa de trabajo. Aparte de preparar el camino para el inicio de negociaciones sobre un tratado de cesación de la producción de material fisible, también nos permitirá progresar simultáneamente en los demás temas de la agenda, es decir entablar un trabajo sustantivo sobre cuestiones fundamentales como el desarme nuclear, la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre y las garantías negativas de seguridad. El desafío es considerable, puesto que los problemas con que tropieza actualmente la Conferencia no pueden atribuirse ni a sus procedimientos ni a su dinámica interna. Hoy, más que nunca, nos hace falta comprensión mutua y un pensamiento creativo en un contexto caracterizado por profundas transformaciones a escala mundial.

Para concluir, permítame reafirmar nuestro apoyo al Ecuador y a los demás Estados que presidirán la Conferencia el presente año, y hacemos votos por el éxito de su gestión.

**Sr. Wai** (Myanmar) (*habla en inglés*): Señor Presidente, es un inmenso honor para mí hacer uso de la palabra en la presente sesión al iniciarse el período de sesiones de 2012, en que renovamos nuestros esfuerzos por revitalizar los trabajos de la Conferencia de Desarme.

En primer lugar, quisiera felicitarlo cordialmente al asumir la presidencia en momentos de gran importancia para el futuro de la Conferencia. Estoy convencido de que con sus conocimientos y su hábil dirección lograremos los resultados deseados en nuestros trabajos en la Conferencia. Cuento con las garantías del pleno apoyo y la cooperación de mi delegación en el cumplimiento de sus responsabilidades.

Mi delegación celebra sus esfuerzos durante el lapso entre períodos de sesiones para comunicarse con todos los Estados miembros de la Conferencia, incluida la organización de una primera serie de consultas oficiosas. También lo felicitamos por su documento oficioso o, como usted lo ha calificado, el "*non paper*" sobre el programa de trabajo para el período de sesiones de 2012.

Quisiera agradecer al Sr. Tokayev, Secretario General de la Conferencia de Desarme y Representante Personal del Secretario General de las Naciones Unidas, por su presencia entre nosotros el día de hoy y por la declaración a la que ha dado lectura en nombre del Secretario General de las Naciones Unidas. El mensaje del Secretario General nos indica la dirección en que debe avanzar la Conferencia de Desarme.

Permítame también aprovechar la ocasión para dar la bienvenida a nuestros nuevos colegas, los Embajadores del Brasil, del Canadá, de China, de la Federación de Rusia, de la India, del Japón y de Noruega. Señores, su pericia diplomática y su experiencia enriquecerán indudablemente la labor de la Conferencia. Quisiera también aprovechar esta oportunidad para despedir muy cordialmente al Embajador de Francia con ocasión de su partida. Señor Embajador, le deseamos toda clase de éxito en sus futuras responsabilidades.

Señor Presidente, Myanmar siempre ha atribuido primerísima importancia al desarme y la no proliferación nucleares. Mientras existan las armas nucleares, subsistirá el riesgo de la proliferación de esas armas. Estamos convencidos de que el único medio de protección realmente eficaz contra una catástrofe nuclear reside en la eliminación total de esas siniestras armas. En la primerísima resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1946 se pedía la eliminación de las armas nucleares de los arsenales nacionales. Hasta el día de hoy no se ha dado cumplimiento a este llamamiento.

Myanmar está también interesado en otras cuestiones importantes tales como un tratado de prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares y otros dispositivos explosivos nucleares, la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre y las garantías negativas de seguridad.

Señor Presidente, permítame expresar nuestra opinión sobre la situación de la Conferencia. Han transcurrido 16 años desde que la Conferencia cumplió por última vez uno de sus mandatos, a saber, la negociación y conclusión del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, en 1996. Mi delegación se ha visto muy frustrada por el permanente estancamiento de la Conferencia desde aquella fecha. Sin embargo, pese a su frustración, mi delegación todavía está convencida de que la composición singular y los logros históricos de la Conferencia nos dan motivos para creer que esta se mantiene pertinente por ser el único órgano multilateral de negociación sobre desarme. Sin embargo, una cosa es muy evidente el día de hoy: la Conferencia y sus miembros deberán hacer gala de creatividad y de un considerable espíritu de cooperación durante las consultas del presente año.

Es evidente que el destino de la Conferencia está en nuestras manos. No puede achacarse el estancamiento actual de la Conferencia a las cuestiones de procedimiento. Los miembros de la Conferencia deberán adoptar importantes decisiones que repercutirán profundamente en el fracaso o éxito de la Conferencia. Ha llegado el momento de adoptar decisiones audaces en la Conferencia.

Mi delegación reafirma su disposición para participar constructivamente en todos los esfuerzos orientados hacia la concertación de un acuerdo sobre un programa de trabajo para la Conferencia el presente año. Somos de mentalidad abierta y estamos dispuestos a explorar todos los medios susceptibles de ayudarnos a desbloquear la situación. Asimismo, quisiéramos solicitar a todos los Estados miembros dar muestras de la máxima flexibilidad y voluntad política para alcanzar nuestros objetivos comunes en el marco de la Conferencia.

**Sr. Lusiński** (Polonia) (*habla en inglés*): Señor Presidente, permítame felicitarlo al asumir su eminente función, y ofrecerle las garantías del apoyo de mi delegación en el cumplimiento de sus tareas. Es realmente excelente que nuestro debate tenga un matiz político porque, de hecho, la tarea que nos aguarda es de carácter político, no de procedimiento, por lo que preferiría no consagrar demasiado tiempo a las cuestiones de procedimiento. Le agradezco el hecho de que haya presentado un documento oficioso para facilitar nuestro debate. La primera sesión, en la que adoptamos nuestra agenda, lo que representa ya un progreso en comparación con el año pasado, no es tal vez el mejor momento para debates detallados sobre la manera en que debemos proceder durante las semanas venideras.

Me siento obligado a hacer algunas observaciones que me han venido a la mente mientras leía usted el documento oficioso, en especial con respecto a la segunda parte, en que usted propone gentilmente detallar los elementos del tratado de prohibición de la producción de material fisible, a saber, la fórmula en que trabajamos durante el período de sesiones de la Primera Comisión. Me sorprende que se trate aquí de la cuestión de un tratado de prohibición del empleo del material fisible existente, ya sea de índole civil o militar, de las armas nucleares o de otros dispositivos explosivos nucleares, teniendo presente que hemos de iniciar negociaciones sobre un tratado de cesación de la producción de material fisible, centrado en materiales que no deberán producirse más en el futuro. Polonia no se opone a la idea de recapitular la situación, pero el solo hecho de mencionar los arsenales únicamente parece reflejar cierto desequilibrio.

Pienso asimismo que al elaborar nuestro futuro programa de trabajo, deberíamos leer atentamente el reglamento y el documento CD/1864.

Mi última observación es que el número impresionante de grupos de trabajo y de coordinadores especiales no basta para compensar la ausencia de negociaciones relativas a un tratado de cesación de la producción de material fisible. Si bien parece juicioso concebir un programa completo de desarme, dicho programa no se basa sobre nada realmente fundamental. Este no es el caso de los nuevos tipos de armas de destrucción en masa, y creo que, para progresar realmente, debemos centrarnos en lo esencial.

**El Presidente** (*habla en español*): Quisiera aclararle nuevamente, como dije al inicio de esta reunión y en las consultas, que el "*non paper*" fue hecho por mi delegación como un documento de reflexión, no es una propuesta ecuatoriana para plan de acción.

**Sr. Kwon Haeryong** (República de Corea) (*habla en inglés*): Señor Presidente, para empezar, permítame felicitarlo por su asunción a la presidencia de la Conferencia en este momento crítico. Cuento con las seguridades del apoyo y la cooperación plenas de mi delegación durante su presidencia.

Observemos ahora la situación de la Conferencia. Desde hace más de diez años esta no ha conseguido cumplir su mandato en calidad de único órgano multilateral de negociación sobre desarme. La comunidad internacional ha expresado su frustración ante los años de estancamiento en la Conferencia, y su paciencia se está agotando. La resolución pertinente adoptada por la Asamblea General el año pasado refleja este sentimiento. La Primera Comisión, durante el sexagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General, señaló que el período de sesiones de 2012 tenía un plazo para avanzar y aplicar un programa de trabajo completo. En consecuencia este año podría ser la última ocasión que la comunidad internacional otorgue a este foro. El que la aprovechemos o no dependerá únicamente de nosotros.

En este caso, es evidente que para que la Conferencia progrese, los Estados miembros deberán reflexionar de manera más creativa y ejercer una mayor flexibilidad política tanto con respecto a las preocupaciones en materia de seguridad como respecto del reglamento, tal como lo declarara en su mensaje el Secretario General de las



Naciones Unidas. En este contexto, permítame garantizarle una vez más que mi delegación sigue dispuesta a contribuir plenamente y de manera flexible.

Mi delegación estima que el documento CD/1864, adoptado por consenso en 2009, sigue siendo una buena base para el trabajo de este año y que el tratado de cesación de la producción de material fisible representa, entre las cuatro cuestiones fundamentales de que se ocupa la Conferencia, la que presenta mayor madurez para su negociación.

**Sr. Khelif** (Argelia) (*habla en árabe*): Señor Presidente, la delegación de Argelia desea ante todo felicitarlo al asumir la presidencia de la Conferencia y, al mismo tiempo, reiterar a usted y a los próximos presidentes las seguridades del pleno apoyo de la delegación de Argelia con miras a progresar en nuestros trabajos y concluir lo antes posible un programa de trabajo. El estancamiento en que se encuentra la Conferencia desde hace muchos años no puede continuar y es una auténtica fuente de preocupación. Acogemos con satisfacción sus esfuerzos, que nos han permitido adoptar una agenda desde la primera sesión plenaria lo que, según parece, no ha sucedido desde hace años. Esperamos que este espíritu positivo en que logramos adoptar la agenda oportunamente subsista y nos permita llegar a un consenso sobre el programa de trabajo. La delegación de Argelia ha solicitado hoy el uso de la palabra únicamente para formular algunas observaciones breves en respuesta a declaraciones hechas por ciertas delegaciones que invitan a comentarios.

En primer lugar, la delegación de Argelia está abocada territorialmente al desarme nuclear, sobre la base del documento final adoptado por la Asamblea General en 1978 en su primer período extraordinario de sesiones dedicado al desarme, en que se definieron el mandato y la hoja de ruta de la Conferencia de Desarme. Estamos pues convencidos de la necesidad de preservar a la Conferencia. Como lo ha declarado el Embajador de Francia, no queremos ceder a la desesperación.

Como muchas delegaciones lo han indicado en sus declaraciones, el principal motivo del estancamiento de la Conferencia es político. No creemos que recurrir a otras instancias o cambiar el método de trabajo de la Conferencia nos permitirían avanzar en nuestros trabajos o concertar instrumentos internacionales eficaces en la esfera del desarme nuclear, que gocen del fundamento político y de la legitimidad necesarios.

Hemos escuchado con gran interés a quienes han dicho que si continúa el estancamiento, la Asamblea General asumiría las responsabilidades de la Conferencia. Quisiéramos preguntar si la situación en la Asamblea General de las Naciones Unidas difiere de la situación de la Conferencia. ¿Podemos prever resultados diferentes cuando las razones siguen siendo las mismas? ¿Cómo podemos prever resultados diferentes en Nueva York cuando las razones y el clima político permanecen iguales? Por ello la delegación de Argelia cree que es necesario un enfoque general que concilie las prioridades de los diferentes Estados partes y grupos de Estados partes.

Entendemos que el papel de cada delegación aquí en la Conferencia es representar a su país y defender los intereses de su seguridad nacional. Lo que nos resulta difícil entender es cómo la conclusión de un instrumento jurídico internacional sobre las garantías negativas de seguridad puede suponer una amenaza para la seguridad de algunos países. Nos inclinamos a afirmar que se trata de una cuestión prioritaria para los Estados no poseedores de armas nucleares. El Embajador Danon nos recordó en su discurso de despedida que el último instrumento que haya sido adoptado y ejecutado en la esfera del desarme nuclear multilateral fue el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, en 1968. Quisiéramos subrayar que los Estados no poseedores de armas nucleares no se oponen a la conclusión de nuevos instrumentos internacionales relativos al desarme nuclear.

Señor Presidente, para evaluar las posibilidades de progresar en nuestros trabajos, le invitamos a que prosiga con sus consultas sobre la base de los documentos y las decisiones que gozan del apoyo de muchos Estados, en particular el documento CD/1864, centrandose

su atención en las cuestiones conexas, antes que optar por orientaciones novedosas o plantear nuevas cuestiones que nos podrían alejar aún más del consenso sobre nuestro programa de trabajo. Mientras tanto —y esto no es una propuesta sino una mera idea— podríamos reflexionar sobre un método de trabajo que nos permita entablar debates de fondo sobre los diferentes temas de la agenda, a fin de prepararnos para un eventual consenso sobre un programa de trabajo.

**Sr. Hoffmann** (Alemania) (*habla en inglés*): Señor Presidente, no me había propuesto hacer uso de la palabra el día de hoy, pero quisiera felicitarlo en primer lugar, como es de costumbre, al asumir la presidencia de la Conferencia y desearle mucho éxito durante las próximas cuatro semanas. Sin ánimo de entrar en detalles por ahora, quisiera agradecerle también por lo que podríamos llamar su documento de reflexión. Es importante, creo yo, que los presidentes estudien las maneras de avanzar, y creo que era perfectamente normal que presentase usted ese documento oficioso, que nos incita a considerar las posibilidades existentes.

En realidad hago uso de la palabra porque considero importante agradecer a mi colega de Francia, que ya nos ha dejado, pero le pediría a su delegación que le transmita lo que quisiera decirle aquí. Quisiera agradecer mucho al Embajador Danon sus contribuciones a este foro. Aunque no siempre haya estado de acuerdo con él, siempre he escuchado sus palabras con gran interés. Pienso que ello depende también un poco de la realidad objetiva: Francia es una Potencia nuclear, en tanto que Alemania no lo es, de manera que necesariamente pueden darse diferencias de apreciación respecto de las cuestiones que venimos tratando; pero, como ya lo he dicho, siempre me ha parecido que lo que tenía que decir era muy enjundioso, y quiero realmente agradecerle por ello y desearle éxito en sus futuras actividades. De hecho me haría mucha ilusión volverlo a ver. Dijo que tal vez trabajaría en la esfera nuclear, de suerte que tal vez lo vuelva a ver en algún momento en Ginebra.

**El Presidente** (*habla en español*): ¿Alguna otra delegación desea hacer uso de la palabra? No parece ser el caso. La secretaría tiene anuncios que hacer en este momento.

**Sr. Sareva** (Secretario General Adjunto de la Conferencia de Desarme) (*habla en inglés*): En primer lugar, quisiera señalar a la atención de las delegaciones el documento CD/INF.62, que es una nota de información para los miembros y no miembros de la Conferencia. Se les ha distribuido y también puede consultarse en el sitio web. Invito a las delegaciones a que se familiaricen con ciertos elementos importantes expuestos en ese documento, incluida la petición de someter a la secretaría, lo antes posible, una carta o nota verbal en que se indique la composición de su delegación, así como una solicitud, que también les hemos remitido por correo, para que indiquen si desean seguir recibiendo los documentos oficiales impresos y, en caso afirmativo, en qué idiomas. Como saben, la Secretaría de las Naciones Unidas viene trabajando con limitaciones cada vez mayores. Tenemos que hacer más con menos, y esto significa que debemos economizar, en particular en materia de documentación.

En segundo lugar, quisiera señalar a su atención una carta que se les ha remitido en que se pide a las delegaciones que proporcionen una dirección de correo electrónico especial que nos permita comunicarnos con ustedes. La secretaría se propone suprimir próximamente el uso de las máquinas de fax y quisiéramos pasar a un sistema de comunicación por correo electrónico.

Por último, quisiera señalar a su atención un volante que se ha colocado sobre sus escritorios. Se trata de una invitación a una exposición titulada "Fashioning Future History: 80th Anniversary of the World Disarmament Conference" (Diseño de la Historia Futura: 80º Aniversario de la Conferencia Mundial de Desarme). La exposición se inaugurará el martes 14 de febrero, y se les invita a responder si desean asistir a la inauguración. La

exposición ha sido organizada por la biblioteca de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, en cooperación con la Oficina de Asuntos de Desarme.

**El Presidente** (*habla en español*): Agradezco a la secretaría por esos anuncios. Quiero terminar esta sesión invitando a las delegaciones a considerar las reflexiones que he propuesto el día de hoy para avanzar en la superación del estancamiento de la Conferencia de Desarme. En una de las anteriores consultas informales un embajador dijo que estábamos camino al suicidio colectivo en la Conferencia de Desarme. Hay mucho de verdad en ello, y quisiera invitar a todas las delegaciones para que en las próximas reuniones tengamos la creatividad para salir del encasillamiento en que nos encontramos. Quiero agradecer a todos ustedes por su presencia, levantar la sesión y convocar a la siguiente plenaria de la Conferencia, que se celebrará el martes 31 de enero de 2012, a las 10.00 horas.

*Se levanta la sesión a las 12.55 horas.*